



BOINAS ROJAS

La austeridad en la retaguardia, la sobriedad en los detalles de la vida, serán un homenaje que se ofrezca a los soldados del frente de batalla.

Año I Redacción y Admón: Avenida de GENERALISIMO FRANCO, 23 TALLERES: Doña Trinidad Grund, 12. Málaga, jueves 1.º de Julio de 1937 TELEFONOS Dirección y Administración: 2941 Redacción y Conferencias: 3925 Número 120

Continúa el impetuoso avance sobre Santander

Ayer se ocupó Avellaneda, Cabezamonte, Ermita de Santiago, alturas de Mercadillo, San Cosme, Tueli, estribaciones del Mora, San Estéban y La Riva.-Castro Urdiales se tomará cuando el Mando lo disponga

Ha comenzado en Sevilla la vista de la causa contra García Atadell

SEVILLA, 29.—En la Audiencia dio comienzo esta mañana el Consejo de guerra contra el tristemente célebre Agapito García Atadell, presidente que fué de una Checa madrileña y jefe de la Brigada del Amanecer, detenido, como es sabido, en Canarias, a bordo del transatlántico "Méjique", cuando se disponía a huir con el producto de sus robos y saqueos.

Figuran también procesados por el delito de rebelión militar otros dos individuos que viajaban con él, llamados Pedro Penabad Rodríguez y Ernesto de Ricort y Vivó.

A la vista, que ha despertado extraordinaria expectación, asiste numeroso público.

El Tribunal militar está presidido por el teniente coronel de Ingenieros Sánchez Daudé.

Comienza el acto dándose lectura al apuntamiento, que ofrece cargos abundantes contra García Atadell, con testimonios y pruebas irrefutables de que en su calidad de presidente de una Checa y jefe de la Brigada del Amanecer, inculcó por Galarrza, Casares Quiroga, el jefe de Policía Menéndez y otros cabezas de la revolución, connotó toda suerte de atropellos contra las personas calificadas de derecha, entre las que se citan, según pruebas, el P. Gato, la duquesa de Lerma y los señores García Heredia, Cobián, Fernández de Córdoba, don Melquíades Álvarez, Martínez de Velasco y Salazar Alonso.

Según el apuntamiento, García Atadell era jefe técnico del partido socialista, con un sueldo mensual de 850 pesetas, y estaba casado con una mujer llamada Piedad Domínguez Díaz, natural de Vivero, como Atadell, y poseedora de algún capital.

Cuando García Atadell abandonó Madrid retiró del Banco Hispano 30.000 pesetas y gran cantidad de joyas.

En sus primeras declaraciones, García Atadell ha afirmado que él dirige un Comité de investigación perfectamente controlado por el Gobierno, en razón a lo cual, y como viera, que luego otras organizaciones de la C. N. T., de la F. A. I. y de

Era jefe de la tristemente célebre «Brigada del Amanecer».—Es responsable de centenares de asesinatos, entre ellos de los de don Melquíades Álvarez, Martínez de Velasco, Salazar Alonso, Duquesa de Lerma y Padre Gato

otros grupos realizaran toda clase de horrores y crímenes, determinó huir ante el temor de que le asesinaran.

El auditor dió lectura a unos reportes del "Heraldo de Madrid" de fecha 24 de agosto, que constituyen un irrefutable testimonio contra Atadell por cuanto en ellos se hace mención con elogio de los grandes servicios que aquél venía prestando a la causa de los rojos.

Por lo que se refiere a Pedro Penabad, éste ha declarado que ingresó en la Policía madrileña por designación de Atadell, habiéndose limitado como tal policía a cumplir las órdenes que se le daban, hasta que horrorizado marchó a Santa

Galería de pillos

El anarquista
Conrado Guardiola

PERPIGNAN, 30.—En la Avenue des Pyrénées, de esta ciudad, en el número 13, se halla establecida una sociedad denominada "Commercial Franco Catalane", cuyo objeto lo constituye la compra de armas y viveres para la España roja.

Esta sociedad está dirigida por el anarquista Conrado Guardiola, individuo procedente del Ramo del Agua de Barcelona, junto con un tal Leguá, del mismo origen.

Entre los objetos robados y que lograron hacer pasar la frontera, figuran las joyas de la Virgen de la Merced, que el Guardia tiene depositadas en el Credit Lyonnais de Lyon a su nombre.

Entre estas joyas hay algunas de gran valor. También se dedican al estampillado de billetes.

La conquista espiritual de Bilbao para España

BILBAO.—En franca normalidad de la vida de la capital, se hora de atender la reconquista espiritual del pueblo vizcaíno. Entre el vasto plan de propaganda de la Delegación Nacional, dispuso la actuación de treinta oradores destacados de la Juventud de Falange de todas las provincias de España, que han invadido las calles y plazas y pueblos de la ría y en los entrecantos de las sesiones de cine.

En todo Bilbao causó gran sensación la valentía de los oradores espontáneos, nuevo estilo, portadores de la esencia de la Tradición de España Imperial.

El tema del Nacionalindulismo fué acogido en la cuenca minera con delirante entusiasmo. Los oradores llevaron a las masas a continuas manifestaciones de adhesión a FRANCO, al Ejército y a las Milicias salvadoras de España.

El delegado nacional recibe multitud de felicitaciones por el método genial de propaganda.

Complicaciones en la política catalana

PARIS, 30.—Comunican de Barcelona que la situación política se ha complicado a causa de la actitud de los anarquistas, que complicarán la situación de la España marxista, haciendo difícil la vida en Cataluña.

Miaja tiene mucho "talento"

MADRID.—El general Miaja recibió a los periodistas y les dió, a preguntas de uno de ellos, que sobre "lo de Bilbao" había que atenderse a la nota suministrada por el Gobierno de Valencia.

Insistieron los periodistas, y Miaja les dió:
—Como desde Madrid no se ve Bilbao, no he presenciado las operaciones. Pero creo que a todo buen antifascista debe bastarle lo declarado por el Gobierno.

Información Oficial de la campaña

SALAMANCA, 30.—Boletín oficial con noticias llegadas a este Cuartel General del GENERALISIMO hasta las 20 horas del día de hoy, 30 de junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE VIZCAYA.—Nuestras fuerzas han continuado avanzando al norte de Valmaseda, ocupando Avellaneda, Cabezamonte, ermita de Santiago, alturas al sur y suroeste de Mercadillo, San Cosme, Tueli, estribaciones del pico de Mora, San Esteban, La Riva y alturas al norte de La Riva. El enemigo ofreció en este último sector más seria resistencia; pero fué vencido y arrollado por nuestras columnas. Se presentaron en nuestras líneas 670 milicianos con armamento.
En los frentes de Vizcaya, el número de prisioneros se eleva ya a la cifra de 14.000.

FRENTE DE SANTANDER.—En Cilleruelo de Briela, en un golpe de mano se desalojó al enemigo de una de sus posiciones, haciéndole 25 muertos, cuyo armamento se recogió; cinco prisioneros con armas y gran cantidad de cartuchos, bombas de mano y material de fortificación.

FRENTE DE LEON Y ASTURIAS.—Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO

Cañones y tiroteos.

EJERCITO DEL SUR

Un intento de ataque enemigo en el frente de Granada ha sido rechazado, persiguiéndosele y llegando a ocupar sus posiciones.

En los demás frentes de este Ejército, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 30 de junio de 1937. — De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO.

Donde la vida ya estaba imposible... En pleno carnaval rojo

Los catalanes se quejan de la llegada de evacuados

BARCELONA, 30.—El periódico "Solidaridad Obrera" cree que Barcelona no debe ser víctima de evacuaciones mal organizadas o del capricho individual, que hace entrar todos los días en la capital catalana centenares de individuos que agravan la difícil situación existente, ya que no se cuenta con alimentos para tantas bocas.

Piden que sean enviados a sus puntos de destinos los individuos que han venido últimamente a vivir en Barcelona.

Maura y Portet bailan al son que le tocan

PARIS, 30.—Se sabe que los políticos españoles Miguel Maura y Manuel Portet Valladúns se trasladarán juntos, en breve, a Valencia, para asistir a una "mascarada" parlamentaria, para la cual han sido expresamente invitados por Martínez Barrio.

También se disponen a asistir a la misma otros elementos que todavía siguen llamándose diputados afectos al Frente Popular o simpatizantes con el mismo, aunque tienen la desvergüenza de querer pasar por "moderados y democratas".

¡CATOLICOS! Vuestro periódico es «BOINAS ROJAS»

Que no debe faltar ni un sólo día en los hogares que se precien de

¡CATOLICOS!

El «gobierno» rojo se reúne... Y... acuerda ganar la guerra

VALENCIA, 30.—El "gobierno" marxista celebró Consejo de ministros.

A la salida, el ministro de Instrucción Pública, comunista Jesús Hernández, dió que se habían adoptado medidas para enviar material a los frentes más necesitados.

TERCERA. El gobierno respetará e incrementará todas las conquistas de la revolución obrera y campesina.
CUARTA. El gobierno exigirá el más estricto cumplimiento del deber a todos los individuos dependientes de él.
QUINTA. El gobierno hará un homenaje a todos los caídos en el frente luchando por la libertad y en especial a los catalanes.

Esta segunda crisis de la Generalidad, producida apenas constituido el gobierno anterior, ha sido decretada desde Valencia por Prieto, alarmado de la preponderancia que en él adquiría la C. N. T.

La intención de Companys no era sólo la de pactar con sus antiguos enemigos, sino la de apoyarse en ellos para oponerse al autocratismo

INFORMACION DEL MOMENTO: COMO SE TRABAJA EN LA RETAGUARDIA MALAGUENA-LA LABOR DE LA JUNTA DE RECUPERACIONES.

Eficaces bombardeos
VITORIA, 30.—Contrariamente a lo dicho por algunas agencias extranjeras, el Ejército Nacional no ha ocupado todavía Castro Urdiales, que se ocupará cuando lo disponga el Mando.
Varias escuadrillas de aviación han volado sobre las líneas enemigas, bombardeándolas eficazmente.

CASAS PARA OBREROS



El Alcalde de Málaga recibiendo de los técnicos los planos de la nueva barriada de casas baratas para obreros que llevará el nombre del GENERALISIMO FRANCO

LOS MAQUIAVELISMOS DE DON INDA

El nuevo gobierno de Cataluña

BARCELONA, 30.—Compañys dió por radio la lista del nuevo gobierno de la Generalidad, que es el siguiente:

Presidencia: Companys.
Gobernación y Asistencia Social: José María Sbert (Izquierda republicana).
Enseñanza: Carlos Pi y Suñer (Izquierda republicana).
Hacienda: Tarradella (Izquierda republicana).
Justicia: Rafael Vidella (socialista).

Economía: Comorera (socialista).
Agricultura: Calvet (unión de rabassaires).
Nacimiento: Uno de Acción catalana.

El nuevo gobierno ha hecho la declaración siguiente:
Primera. El nuevo gobierno de la Generalidad lamenta que un sector antifascista no tome parte en él. El gobierno se propone guiar todos los intereses públicos y privados para lograr prontamente la victoria.

Segunda. El Gobierno de la Generalidad colaborará con el gobierno de Valencia en lo referente a ganar la guerra.

Prieto está decidido a perseguir hasta el fin a los anarcosindicalistas para lo que ha enviado a Barcelona 20.000 hombres armados

TERCERA. El gobierno respetará e incrementará todas las conquistas de la revolución obrera y campesina.
CUARTA. El gobierno exigirá el más estricto cumplimiento del deber a todos los individuos dependientes de él.
QUINTA. El gobierno hará un homenaje a todos los caídos en el frente luchando por la libertad y en especial a los catalanes.

Esta segunda crisis de la Generalidad, producida apenas constituido el gobierno anterior, ha sido decretada desde Valencia por Prieto, alarmado de la preponderancia que en él adquiría la C. N. T.

La intención de Companys no era sólo la de pactar con sus antiguos enemigos, sino la de apoyarse en ellos para oponerse al autocratismo

NUESTROS BRAVOS SOLDADOS ESTAN EN LAS TRINCHERAS Y EN LOS CAMPOS DE BATALLA RECONQUISTANDO A ESPAÑA. ES LA VANGUARDIA ADMIRABLE Y HEROICA DE LA GESTA INMENSA DE LA PATRIA. PERO AQUÍ EN LAS LINEAS DE LA RETAGUARDIA TAMBIEN TENEMOS TODOS UNA MISION QUE CUMPLIR: AYUDAR A LA LIBERACION DEL PAIS CON TODO NUESTRO ESFUERZO, NUESTRO TRABAJO, NUESTRA APORTACION Y NUESTRO ESPIRITU

EL MILICIANO ENFERMO

Por SANCHEZ VAZQUEZ



—¿Has tomado las píldoras?
—Sí, pero lo que más "m'ha" "coastao" tragar ha sido la caja de cartón!

SANTORAL

Santos de hoy
La Preciosa Sangre de N. S. Jesucristo, San Secundino y San Casto mártires.

Santos de mañana
La Visitación de Nuestra Señora.

Miranza al día

EL TIEMPO

Temperatura máxima: 28.2.
Temperatura mínima: 18.0.
Estado del Cielo: Despejado. — Despejado. — Despejado.
Sale el Sol a las 6.5 y se pone a las 20.49.

GOBIERNO CIVIL

Un alcalde destituido y sancionado. Donativo hecho por una casa inglesa para huérfanos de la guerra y auxilio social

VISITAS
En el día de ayer el señor Gobernador recibió las siguientes visitas:
Don Jorge Rein Comisión de préstamos sobre trigos acompañada del Presidente de la Cámara Agrícola; don Manuel Puertas Oliveros, ingeniero jefe de Industrias señor Escrich; teniente coronel primer jefe de la Guardia civil; capitán de Artillería don Calisto García y capitán de Caballería señor Prados.

LA CASA MAC-ANDREWS & CO. LIMITED
El gerente de dicha casa don Arturo J. Hizezy, visitó al Gobernador haciéndole entrega de la suma de tres mil pesetas que la citada firma dedica a mil quinientas para huérfanos de la guerra y mil quinientas para auxilio social.

VARIOS DONATIVOS
La gestora de Estepona acompañada del Comandante Militar de aquella plaza, visitaron al señor Gobernador para hacerle la segunda entrega, que en este caso dedican para el nuevo acorazado, importando 2.583,83 pesetas. También le visitó un señor que oculta su nombre bajo el seudónimo de "Uno que le padeció mucha hambre", para hacerte entrega de 50 pesetas con destino a auxilio a Bilbao. También le hizo entrega de 25 pesetas, un familiarista. El personal del Banco de Bilbao ha enviado al señor García Alted el importe de un día de haber pesetas 195,55 con destino a auxilio a Bilbao. La viuda de don José Lopera, ha entregado 100 pesetas con el mismo fin.

IMPOSICION DE MULTAS
Relación de propietarios y administradores de fincas multados con 25 pesetas por no haber realizado las obras ordenadas por la Fiscalía de la Vivienda y locales a que afectan las multas.

Don Antonio Lorea Fernández, Isabel la Católica 10 e Isabel la Católica, 12.
Don Albero Rivas, calles Agustín Parejo 7 y Trinidad 111.
Don Francisco Sanz, Calles Fasillo Gubarda 19, carretera Almería 21 y 23. Muro España 1. San Agustín 12, Camino Viejo 58, carretera Cádiz 114, Segura, 3, Cerezo 6, Churrua 24, Jabonero 3 Callejones 30, Camino Casabermeja 15, Arcos 11, San Andrés 13, Jorge Juan 10, Calvo 35 y Tiro 1.
Señores Camacho y García, Postigos 45, Arcos 3, Cárcer 6 y Callejones 16.
Doña Eloísa Llando, Hurtado 13.
Don M. y Fernando Serrano, calles Parra 46 y 48, Tiro 8 y Huerto de los Clavetes 16.
Doña Concepción López Souvirón, calle Bolsa 6; don Rafael Escolar, calle Alar 10; don Juan 3; don Laurena no Chinchilla, calle Jara 28; señores Hijos de Antonio Escobar, Nos. nueva 16, y don José Mapelli Baggio, calle Ortigosa 5.

Por no facilitar el ticket del arbitrio extraordinario del 10 por ciento, ha sido multado en 250 pesetas Antonio Valle Suárez.
Por infracción del Reglamento de Viajeros, 25 pesetas al propietario del II. Vasconia, Vicente Aras, regal.
A Maifa Bueno Porema, por infracción de lo dispuesto sobre Higiene 25 pesetas.

ALCALDE DESTITUIDO Y MULTADO
No siendo compatible con el nuevo Estado, que la autoridad sea ejercida por personas que en el orden privado de su actuación pudieran inducir con sus manifestaciones en la depuración de responsabilidades que fuesen exigidas por distintas jurisdicciones a situaciones que, en consecuencia, por no responder éstas a la veracidad y exactitud obligada en quienes, llevan sobre sí la responsabilidad de los cargos públicos, ha sido destituido y multado con 1.000 pesetas el alcalde accidental de Nerja, el que al prestar declaraciones favorables a un procesado, en el sentido de estimarlo como persona de probada adhesión y fervor al glorioso Movimiento Nacional, por las actuaciones de la Jurisdicción de Guerra, ha podido comprobarse faltan a la verdad de un modo absoluto.

RASGOS DE LA JORNADA

La nota más saliente del día de ayer fue, sin duda, la que nos ofreció la reunión celebrada en el Ayuntamiento en la cual se hizo entrega de los planos de la nueva barriada de casas para obreros, que llevará el nombre del GENERALISIMO FRANCO. Proyecto es éste de gran trascendencia para Málaga y de positivo beneficio para los obreros malagueños, que así tendrán facilidad de trabajo y de vivienda higiénica y económica. El proyecto demuestra los anhelos de progreso y de justicia de la nueva España, que ya comienzan a plasmar en francas realidades y muy gratas para todos. Destacamos también el rasgo de los arquitectos que han hecho donación de las 50.000 pesetas que importan sus honorarios.

La función patrocinada por el Gobernador Civil pre-aurito a Bilbao que se celebró en el Málaga Cinema, fue otro de los rasgos más destacados del día. A ella concurren las autoridades malagueñas y el público llenó el salón, continuando así a los fines benéficos del espectáculo, en el que se proyectó una película que es retrato fidedigno de lo que en España ha ocurrido, antes y después del 18 de Julio.

ECOS JUDICIALES

Imperiosa necesidad del Procurador
A pesar de los muchos años de existencia con que cuenta la profesión de Procurador de los Tribunales, todavía la masa desconoce casi en absoluto cuál es la función propia que desempeñan cerca de los Tribunales de Justicia.

Mucha es la labor que queda por realizar en pro de la clase; pausadamente y sin desmayo, la llevará a fin la actual Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de la Ciudad, presidida por el señor Núñez de Castro, que seguirá en línea recta las enseñanzas de los señores Marqués y Vila.

Vaya, pues, de antemano la más cordial felicitación a la nueva Junta, con el deseo fervoroso de que el éxito corone sus esfuerzos y consigan para el futuro un bienestar moral y material para aquellos que a todas horas convivimos en idéntica profesión.

LUIS DE LOS SANTOS

Pagar es una de las obligaciones en la nueva España
En el expediente número 75-1937, tramitado por el Juzgado Municipal del Distrito de la Merced, de esta Ciudad, se ha dictado el siguiente fallo en juicio verbal de desahucio por falta de pago:

"Que debo declarar y declaro haber lugar al desahucio solicitado por D. A. G. F. y en su virtud condeno al demandado don M. V. V. a que en el término de ocho días desaloje la finca objeto del mismo, bajo apercibimiento si no lo verifica, condenándole asimismo al pago de los costos del juicio. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando la pronuncio, mando y firmo."

SEÑALAMIENTOS
Sección Primera.—Estepona, Coín, Marbella, Colmenar, Gantón, Mellilla, Torrox y Distrito de la Alameda de Málaga.
No hay señalamientos.
Sección segunda.—Antequera, Archidona, Alora, Vélez, Ronda, Campillo y Distritos de Santo Domingo y Merced de Málaga.
Señalamientos
Causa número 15-1936, D-lito: Violación. Procesados: José Romero Cigales y Francisco Pacheco Aguilar. Abogado: señor Pérez Navarro. Procurador: señor Ortega Contreras. Ministerio fiscal: señor Díaz Llano.

TURNOS CIVILES
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción: Distrito Alameda.
Juzgados Municipales: Distrito Santo Domingo.
JUZGADO DE GUARDIA
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Distrito de Santo Domingo.
Juez: don Vicente Fernández-Delgado y Esteban.
Secretario: don José López del Castillo.
Oficial: don Salvador Rosas GIL Auxiliador: don Enrique Ledesma Malbernat.
Médico forense: don Pablo Perales García.
Agente judicial: don José López Gallardo.

Servicios Veterinarios:
Mataderos.—Central: 30 vacunos, 33 lanar y cabrio y 28 de cerda. Decomisos: 4 pulmones, 4 ligados y 4 kilos de carne. Palo: una res cabría. Campanillas y Colonia de Santa Inés: un cabrio y un cerdo.
Pescaderías.—Reconocidos: 21.020 kilos de pescados.
Control de Chacinas.—Despachados: 556 kilos de chacinas de distintas procedencias.
Inspección del Puerto.—Reconocimientos: 55 kilos de jamón procedentes de Vigo, 319 kilos de chacinas, 400 kilos de queso. (Exportación para Melilla y Ceuta).

Hotel Española
TODO CONFORT
Precios económicos
PUERTA DEL MAR, 5 y 7

GOBIERNO MILITAR

VISITAS
Entre otras visitas recibió ayer el Excmo. Sr. Gobernador Militar la de la Comisión provincial de intervención en los préstamos de trigo.

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVINCIA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1937

Artículo único. Haberes.—Durante los días 1 al 5 de julio y hora de 18 a 19 podrán cobrar sus pagas en la Pagadería Militar de Haberes de esta plaza, sita en la calle Trinidad Grand, número 8, los señores jefes y oficiales que deban percibir la por dicha dependencia.

De orden de S. E.—El comandante jefe de E. M.

SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DIA DE HOY
Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan del Castillo Ochoa.
Visita de hospital.—Un oficial de Falange Española Tradicionalista.
Oficial de Vigilancia.—Uno de Falange Española Tradicionalista.
Vigilancia:
Primer sector.—Una clase y dos patrullas de tres hombres de Falange Española Tradicionalista.
Segundo sector.—Una clase y tres hombres de E. E. T.
Tercer sector.—Idem ídem.
Talladores:
Para la Caja de Recluta (desde las ocho de la mañana).—Dos sargentos de la Comandancia de Carabineros.
Para la Junta de Clasificación y Revisión (a las 9.30 horas).—Dos sargentos de Carabineros.
Para la Junta de Clasificación en el Ayuntamiento (desde las 9 de la mañana).—Dos sargentos de Carabineros.
De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.

Cámara de Comercio
ADQUISICION DE SOSA SOLYAY
La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga avisa a las clases interesadas que la Junta Central de Abastos de la Segunda División tiene a la venta, procedente de presa de guerra, una partida de siete mil sacos de sosa Solyay, de 100 kilos cada saco, que vende al precio de pesetas ochenta y cuatro con cincuenta céntimos cada saco, sobre muelle de Sevilla, y sin más gastos que el levante y carga en los vehículos que se utilicen para su transporte a destino.
La cantidad máxima que se ha de adquirir es la de cincuenta sacos, con pago anticipado mediante ingreso del importe en la cuenta corriente de la Junta Central de Abastos de la Segunda División en el Sucesoral del Banco de España en Sevilla, entregándose a los interesados la orden de levante de el cuartel de la Aurora, por correspondencia contra entrega del resguardo definitivo del ingreso.

Nueva prórroga de validez de los billetes kilométricos
PODRAN UTILIZARSE HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE PROXIMO
Nueva prórroga del plazo de validez de los billetes kilométricos.
La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga avisa a las clases que representa y a los particulares beneficiados, que la Junta Técnica del Estado, accediendo a la petición formulada por la Cámara, ha concedido una nueva prórroga del plazo de validez de los billetes kilométricos adquiridos antes del 18 de julio, los cuales podrán utilizarse hasta el día 30 de septiembre próximo.

Ecología de Sociedad
DE TEMPORADA
Ha marchado al campo, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don Luis Vera Ordás, distinguido colaborador de BOINAS ROJAS.

En esta capital dejó ayer de existir nuestro antiguo compañero en la prensa don Federico González Rabanada.
Por sus bellas cualidades, carácter afable y dotes de ilustración supo granjearse la amistad de cuantos le trataron.
A las diez y media de la mañana de hoy tendrá lugar la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, número 4, al cementerio de San Miguel, en el que recibirá sepultura.
Descanse en paz el alma del antiguo amigo, por la que rogamos a nuestros lectores una oración.

Bar "METROPOL"
Nicasio Calle, 1
Teléfono 3107

VIDA MUNICIPAL

Una comisión de F. E. T. y de las J.O.N.S. entregó ayer al Alcalde el proyecto de la nueva barriada del GENERALISIMO FRANCO.—La satisfacción del señor Gómez Rodríguez por el homenaje al Cónsul de Italia

La comisión la componían el jefe provincial, don Manuel Moreno Valle; los arquitectos don Manuel Rubio y don Juan Jareguil Biales; don Gonzalo Moris, delegado de servicios técnicos y don Antonio Belarano, delegado de la C. N. S.
Estos señores entregaron al señor Gómez Rodríguez, los planos del mencionado proyecto, haciendo constar los arquitectos que renunciaban a sus honorarios importantes aproximadamente unas treinta mil pesetas.
El Alcalde nos prometió mostrarnos los planos, de los cuales podremos entonces dar cuenta a nuestros lectores.

LA COMISION DE PRESTAMOS SOBRE EL TRIGO
También han estado aquí con nosotros hablando el Alcalde, los señores que integran la Comisión de Préstamos sobre el Trigo, acompañados por don José Castell, para hablarnos de asuntos relacionados con sus actividades.
UNA DONACION DE DERECHOS
Otra visita agradable, añadió, es la de los apoderados de la Casa de Ruperto Heaton, don Mirado Carnes, don Antonio Dióscuro y don Manuel López, quienes me manifestaron que los señores Heaton han renunciado a los derechos correspondientes por expropiación de terrenos en el término de Huelmo.

Servicio de automovilismo
Coches que han de presentarse hoy antes de las diez de la mañana
Relación de los coches que han de presentarse hoy, 1 de julio, antes de las diez de la mañana, en el Parque Automovilístico, sito en el cuartel de la Aurora, por correspondencia el turno primero de requisa:
Austin MA 6440, Austin MA 5356, Austin MA 5313; Austin MA 5301, Austin MA 5069, Citrova SE 6903, Plymouth SE 13171, Chevrolet MA 5083, Dodge CO 3399, D K V MA 6409, Dodge SE 13603, Ford LE 3166, Ford MA 5373, Ford MA 6444, Ford MA 6460, Fiat MA 6257, Ford MA 4691, Fiat MA 6402, Fiat MA 2708, Ford MA 4302, Hispano B 3018, Humphreys MA 3548, Morris MA 5059, Oakland MA 2836, Opel MA 6076, Opel MA 5748, Opel NA 4470 Plymouth NA 5502, Peugeot M 37305, Peugeot B 48990, Renault MA 6115, Unic MA 1421, Voisin M 31629.

Cartelera
ESPECTACULOS PARA HOY EMPRESAS UNIDAS
Descal de las tres
ECHEGARAY.—"Rosario la Cortijera", española, por Estrella Castro.
GOYA.—(Refrigerado). "El Niño de las Monjas", española, por Raquel Rodrigo y "El Estudiante".
MALAGA.—"La alegre divorciada", por G. Rogers y F. Astaire, con "El Continental".
PRINCIPAL.—"El valiente defensor", por T. Tyler, y "El misterioso Sr. X", por R. Montgomery.
MODERNO.—"La resistencia, la victoria, el Imperio", (italiana), y "Los últimos días de Pompeya", película cumbre.
PLUS.—"Bajo el signo de Litorneo" (italiana), y "Madre alegría" (española), por R. Rodrigo.
VICTORIA.—"Buscando guerra" y "El, es inocente", por L. Alonso.

Asociación Provincial Protectora de Liegos
El número premiado el día 30 de Junio es el
502
Comprando el cupón al ciego haréis una gran obra meritoria ante los ojos de Dios.

El mejor servicio óptico
CASA ORTEGA
Acera de la Marina núm. 1.—Tel. 2091

Para Anuncios y Suscripciones TELEFONO 2941

Larios, S. A.
Vinos, Coñacs y Licores
MARTINEZ 5, Teléfono 3095

Los anuncios de esta cartelera no suponen aprobación, ni mucho menos recomendación del espectáculo

LOS LEONES LOPEZ HERMANS
Vinos, Alcoholes, Anisados, Coñac, Licores
Zel. 3871 — VENTA DETALL — Salamanca, 7
SERVICIO A DOMICILIO

Bar "METROPOL"
Nicasio Calle, 1
Teléfono 3107

Larios, S. A.
Vinos, Coñacs y Licores
MARTINEZ 5, Teléfono 3095

UNA CARTA

El desfile en el homenaje al Sr. Cónsul de Italia

Nuestra información del homenaje al señor Cónsul de Italia, que tan elogiada fué ayer, y perdonésenos la inmodestia, ha merecido, sin embargo, una repulsa: la del señor jefe local de Milicias que en una carta se sorprendió de que hayamos dicho que el desfile lo hicieron "las fuerzas de la retaguardia de F. E. T. y de las J. O. N. S.", cuando a la cabeza de la manifestación iba una Bandera de primera línea local.

Gustosamente lo consignamos, sorprendiéndonos a nosotros la suspicacia de nuestro comunicante al suponer que la omisión pueda envolver duda, que en modo alguno podemos tener, de los motivos de su permanencia en Málaga.

Dijimos lo de la retaguardia porque en las reuniones celebradas por la Comisión organizadora del acto se dijo que las fuerzas de primera línea no debían figurar sin armamento en el desfile y además porque en la lista oficial de los invitados para presenciar el desfile desde la tribuna figuraban los Jefes provincial y local de estas fuerzas.

Por lo demás, cuantos a BOINAS ROJAS pertenecen saben bien que las milicias nacionales, sin ninguna excepción, están integradas por hombres y patriotas que en la vanguardia a la que van cuando el Mandato dispone saben cumplir como buenos españoles.

En el Málaga Cinema

La función a beneficio del Auxilio a Bilbao

Como se había anunciado, ayer tarde en el Málaga Cinema se celebró la función a beneficio del Auxilio a Bilbao, patrocinada por las autoridades malagueñas.

Huelga decir, que el pueblo malagueño respondió, como era de esperar, al llamamiento que a sus reconocidos sentimientos de caridad y patriotismo, le hicieron las dignísimas autoridades y así fué que la amplísima sala del Málaga Cinema se vio no concurridísima, sino totalmente llena de público.

A la función asistieron todas las autoridades locales y nutridas representaciones de las entidades oficiales y particulares malagueñas.

La banda municipal de música amenizó el espectáculo y en los intermedios y al final de la función interpretó los himnos patrióticos y nacional, que fueron escuchados en plé por el público en medio de clamorosas expresiones de entusiasmo.

El programa fué sencillamente extraordinario, destacándose la formidable producción alemana "La lucha por el derecho humano", cuya producción constituyó un franco éxito. Se trata de una visión, de desgarrador realismo, de los tiempos que precedieron a la implantación del régimen fascista en Alemania.

El éxito de la función, repetimos, fué completo y las autoridades y demás elementos organizadores bien merecen la más cálida felicitación que nosotros les tributamos.

Sastrería España RAMOS HERMANOS

Madrinas de guerra

Se solicitan las siguientes: Cabos, Manuel Calderón Lique y Cristóbal Martínez Palacios. Soldados, Francisco Sánchez Palacios, Diego Vega Florido, Antonio Villagas Quiles, José Moreno González, Ignacio Sánchez Retamero, Luis T. rado Heredia y José Fernández González. Todos pertenecientes al Regimiento de Infantería Pavía número 7, segunda compañía, segundo batallón, Granada.

GAMBRINUS Bar Restaurant

ANUNCIO Obras Públicas

CONCURSO para el destajo de las obras de la cadena azul número 1 (aguas arriba) de corrección en el encauzamiento del río Guadalfeo, término de Salobreña (Granada)

Hasta las once horas del día 15 de julio próximo se admitirán en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Sur de España, durante las horas oficiales, proposiciones para optar a este concurso, cuyo presupuesto asciende a 77.804,46 pesetas, y la fianza provisional a 1.556,09 pesetas.

El concurso se verificará en esta Delegación, plaza de José Antonio Primo de Rivera, número 9, Málaga, el día 15, a las doce horas.

El proyecto parcial desglosado, pliego de condiciones facultativas, pliego de condiciones particulares y económicas y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en esta Delegación durante el plazo señalado.

DE LOS DIAS DE LA DOMINACION ROJA

Episodios de sabor dramático, y hechos de perversidad en la persecución de personas de derecha

BILBAO.—Son tantas las impresiones que hemos recogido en Bilbao y tanto los detalles interesantes de su vida roja que llevamos anotados en nuestras cuartillas, que para darles salida no hay otra solución que imponerles un cierto orden cronológico aunque con ello no sirvamos la actualidad palpitante del frente de Vizcaya.

Además resulta interesante y aun conveniente para que el mundo conozca la verdad de esta guerra, divulgar, con la mayor extensión posible, los actos de vandalismo, los crímenes y los atropellos cometidos por las hordas rojo-separatistas durante su dominio en la bella capital de Vizcaya.

Vamos a tratar en nuestro reportaje de hoy de la pasión y martirio de las personas de derechas de Bilbao.

En el transcurso de esta información hallará el lector episodios de tan fuerte sabor dramático y hechos de tan refinada perversidad, que es muy posible que llegue a dudar de la veracidad de cuanto reflejamos. Pero nosotros anticipándonos a esa natural desconfianza, sentamos la afirmación sincera de que cuanto aquí queda contado no es sino copia exacta, transcripción auténtica de lo que por boca de quienes sufrieron hemos conocido.

A los indecisos, a los que desde fronteras afuera han defendido a los nacionalistas vascos que se escudaban en un falso patriotismo, les brindamos esta información.

LAS PRIMERAS DETENCIONES EN MASA

Hasta el 4 de agosto Bilbao vivió el movimiento con cierta normalidad. Nacionalistas y anarquistas andaban de la mano y la tranquilidad ciudadana sólo se turbaba de tarde en tarde con ocasión de algún hecho esporádico y circunstancial que para nada afectaba a la población.

Pero el citado día 4 los nacionalistas llevaron a cabo la primera redada en la capital y al anochecer requisaban el vapor "Altuna Mendi" para habilitarlo como cárcel, con objeto de encerrar allí a los primeros cuatrocientos detenidos, todos ellos honorabilísimas personas de derechas.

Dos días después el número de detenidos pasaba de tres mil y los barcos "Altuna Mendi", "Cabo Quilates" y "Aranzazu Mendi", estaban abarrotados de presos.

Desde este momento empieza la pasión y martirio de los detenidos, sobre los que constantemente pese el riesgo del fusilamiento.

LA VIDA EN LOS BARCOS

La vida de los detenidos en los barcos habilitados para cárceles no podía ser más inquietante ni angustiosa.

Amontonados en las bodegas sin luz y casi sin aire, tenían que vivir todo el día, porque la consigna era terminante: "que ningún detenido salga a cubierta".

Vigilados muy estrechamente por anarquistas y "gudaris", apenas podían permitirse el más leve comentario de protesta. Una palabra, un gesto de desagrado, costaban la vida al desdichado que se atrevía a exteriorizar su disgusto.

Temían que estar en la cárcel sufriendo todas las privaciones y todos los insultos de los milicianos y además había que mostrarse, si no contento, al menos resignado.

La bestialidad de aquellas gentes llegó hasta tal punto que paulatinamente les fueron cerrados los retretes, hasta dejar únicamente para quinientos cuarenta detenidos, número a todas luces insuficiente, hasta el punto de que los detenidos, apenas tocaban tierra, tenían que guardar coita frente a los "waters", ya que según todos los cálculos transcurrían unas tres horas hasta que les llegaba el turno.

"Gudaris" y anarquistas les amenazaban constantemente y nuestros informadores recuerdan de un pobre anciano de sesenta y cuatro años a quien le obligaron a comerse un cigarro puro porque tuvo la desgracia de toser delante de un miliciano y decir que la tos se la producía el humo del tabaco que fumaba el rojo en cuestión.

LA PRIMERA SALIDA AL AIRE Y AL SOL

A los cinco o seis días de absoluta incomunicación en las bodegas

se les ordenó que subieran a cubierta y una vez allí les cortaron el pelo y a muchos les afletaron la cabeza.

Por cierto que a un pobre muchacho le dió un ataque epiléptico cuando le estaban afeitando la cabeza y mientras el desgraciado se retorecía en las convulsiones del ataque le milicianos y nacionalistas reían a carcajadas los gestos del accidentado.

Al siguiente día, se les permitió salir a cubierta y en todas las bodegas de los barcos apareció el cartel que copiamos textualmente: "Desde este momento todo individuo que suba a cubierta deberá levantar el puño y gritar U. H. P. Todo contraventor de esta orden será fusilado provisionalmente", así con E de burro.

Muchos de los detenidos, para evitar estas expresiones de solidaridad no subieron a cubierta en los primeros días, pero después, convencidos de que su aislamiento en las bodegas no sólo resultaba estéril sino que, además ponía en grave riesgo su salud acabaron por frecuentar la cubierta.

Uno de los detenidos, para evitarse estas expresiones de solidaridad no subieron a cubierta en los primeros días, pero después, convencidos de que su aislamiento en las bodegas no sólo resultaba estéril sino que, además ponía en grave riesgo su salud acabaron por frecuentar la cubierta.

UNOS RANCHOS REPUGNANTES

A los presos les servían unos ranchos repugnantes, verdaderas bazarías que ni aun los más hambrientos podían comer.

Al mediodía, les daban invariablemente garbanzos cocidos sin aceite y por la noche arroz cocido en idénticas condiciones.

Pero este rancho, con ser malo, hubiera parecido espléndido a los presos a no ser porque la grossera zafiedad de los milicianos se complacía en echar en las calderas alpargatas, calcetines, ropas sucias y otras cosas más repugnantes aun, que después, entre carcajadas subían de la percha a presencia de los detenidos, que como es de suponer, tuvieron que terminar por comer aquella bazaría, ya que no les permitían que recibieran ningún otro alimento.

Cierta día, cuando ya los víveres empezaban a escasear en Bilbao, les advirtieron que podían pedir a sus casas, chocolate y leche condensada.

Los detenidos se apresuraron a escribir a sus respectivas familias solicitando el envío de estas dos cosas, pero después vieron con la natural sorpresa que a medida que iban llegando los envíos se los quedaban los milicianos.

EL PRIMER ASESINATO

El primer asesinato lo perpetraron el día 31 de agosto con el pretexto de que la aviación nacional había bombardeado el aeródromo rojo de Lamiaco.

Todavía no había terminado la alarma en Bilbao cuando un miliciano bajó a la bodega y dirigiéndose al chófer de don Tomás Zubiria, le dijo: "¡Tuermendi, arriba!".

El detenido le siguió camino de cubierta y nada más se supo de él hasta la mañana siguiente que apareció su cadáver flotando en la ría.

Era el primer crimen de los nacionalistas vascos. Desdichadamente, no era tampoco el último, ya que muchos de los que aquel día se lamentaron del asesinato de que había sido víctima el chófer, habían de correr la misma suerte poco tiempo después.

El 25 de septiembre nuestros aviadores hicieron un reconocimiento sobre los alrededores de Bilbao y cuando las sirenas anunciaron la presencia de los aparatos, todos los detenidos fueron subidos a cubierta donde los milicianos y nacionalistas, amenazándoles con sus fusiles y pistolas, les dijeron: "¡Si tiran una sola bomba, os matamos a todos".

Imagínese la angustia y el terror de aquellas pobres gentes que, encañonadas por los fusiles tenían sus vidas pendientes de la explosión de una bomba, no sólo en las fortificaciones de Bilbao, sino en cualquier lugar del frente lo suficientemente cercano para poder ser oída desde el puerto.

Así les tuvieron media hora hasta que cesó la alarma y los volvieron a meter en las bodegas.

APARECE EL PERSONAJE MAS SANGUINARIO DE LA REVOLUCION

Aquel mismo día, por la tarde hizo su aparición en el puerto "El León de Aquiles", el personaje más feroz y sanguinario del Bilbao rojo. Sobre su conciencia pesan los crímenes más horrosos y las más feroces monstruosidades, sin que en sus negros instintos hubiera jamás un leve gesto de piedad para sus víctimas.

"El León de Aquiles" es un tipo de unos cincuenta años, obrero de los Altos Hornos, con una tripa repugnante, blasfemo y fanfarrón, a quien los nacionalistas le encomendaron la jefatura de todos los servicios de represión y lucha contra el fascismo.

Tan siniestro personaje hizo su aparición en el "Altuna Mendi"

con el consiguiente terror de los detenidos, que ya tenían noticias de sus sanguinarios instintos, acompañado de cuatro o cinco esbirros de su calaña.

Uno por uno, fué revistando a todos los detenidos, teniendo para todos y cada uno de ellos un insulto y una amenaza.

—Tú eres Echarrri. ¿Ya me conoces, verdad? ¡Poco te queda de vida!

—Y tú, el marqués de los Castellinos. ¡Va, hombre! ¡Ya te puedes ir despidiendo del "marquesao"!

—¿Si está aquí Laurerri! ¡Qué ganas te tenía yo!

—Tú eres el cura de Portugalete, ¿no? ¡Pues ponte bien con Dios, que te queda ya poco tiempo de vida!

Y así fué eligiendo entre los aquellos desventurados, los cuales, minutos más tarde, caían acribillados a balazos en la cubierta del barco y después arrojados a la ría, "para que comieran los pescanos", según frase de la bestia de "El León de Aquiles".

Entre los que aquel día fueron vilmente asesinados, figuran el director del Banco Hispano Americano de Bilbao, señor Varona; don José Luis Zuazola, jefe de los Requetés de Vizcaya; don José Antonio Carrea, jefe de Renovación Española; don Fernando Cuadra Salcedo, marqués de los Castellinos; don Francisco Echarrri, jefe de Falange; el cura de Portugalete; don Pompeyo Pérez, jefe tradicionalista de Sestao; el jefe de la estación de ferrocarril de Portugalete, señor Aguirre; don Marcos Echarrri, jefe de Renovación Española; don Tomás Zubiria, hijo del conde de Zubiria; Lezama de Leguzamón, hermano del jefe de la Junta Tradicionalista de Vizcaya; don Pelayo Serrano, jefe de las Juventudes de Renovación Española, y el conocido futbolista del Athletic Alfonso Carrea.

En días posteriores fueron también asesinados el marqués de Arribe de Ibarra, un hijo y dos sobrinos; el señor González Olayo, que fué jefe de la Unión Patriótica de Vizcaya, y sus dos hijos; el cadador de "A B C" Joaquín Adán; el candidato tradicionalista don José María Juarristi; el ex-alcade de Bilbao don Adolfo G. Carriaga; el reverendo padre Urizar, que fué preceptor del Príncipe de Asturias, y el canónigo señor Leal.

LA EMOCIONANTE MUERTE DE LOS HERMANOS GONZALEZ OLASO

Desde que "El León de Aquiles" visitaba los barcos, ya todos los días se cometían crímenes.

Los milicianos bajaban a las bodegas y, al azar, señalaban a dos, cuatro o seis detenidos y se los llevaban a cubierta, donde poco después los fusilaban.

—Vosotros, venid conmigo—les dijo un miliciano.—

—No tenéis piedad de nadie. ¡Nos vais a matar!

—No, hombres. Si sólo vamos a cubierta para unas diligencias.

—Demasiado sabemos que nos vais a fusilar! ¡Pensad que somos dos hermanos y que nuestra madre solo nos tiene a nosotros!

—¡Bah, qué tonterías decís! ¡Qué nos importa a nosotros vuestra madre!

—¡Pobre madre nuestra! ¡Se morirá también!

—¡Vaya, subid arriba! ¡Se acabaron las contemplaciones!

Entonces, los dos hermanos, convencidos ya de que iban a ser fusilados, hicieron a sus verdugos una última proposición:

—Pues bien, si queréis sangre matar a uno solo. Cualquiera de los dos, ¡el que elijáis! y dejad al otro para que nuestra madre no se muera desamparada.

Pero la bestialidad de aquellos milicianos no se apacó del hermoso gesto de los muchachos, y éstos fueron llevados a cubierta.

Ya allí, frente a sus asesinos, se apretaron en un fuerte abrazo del que ya no pudieron separarse, porque el plomo de las pistolas rojas les agarró los músculos y les paralizó el corazón en aquella despedida, tan emocionante, tan dramática, que hubiera detenido cualquier mano criminal que no fuera la de ese monstruo, que se vanalocaba de su apodo "El León de Aquiles".

OTRA MUESTRA DE LA BARBARIE ROJA

Cierta día, los presos de una de las bodegas del "Cabo Quilates" se negaron a subir a cubierta, porque una dolorosa experiencia les había hecho saber que quien abandonaba la bodega ya no volvía a bajar. Los milicianos, exasperados por esta actitud de los presos, apretaron el departamento, disparando sobre los que allí había y cuando terminó la agresión, diez o doce prisioneros estaban heridos.

Después de no pocos trabajos los compañeros de cautiverio lozaron autorización para sacar los heridos y llevarlos al botiquín.

Así lo hicieron, pero a la bodega no volvieron más, ni los heridos ni

FUSILAMIENTOS EN HONOR A LOS MARINOS MEJICANOS

El día 20 de octubre fué la gran fiesta en el puerto de Bilbao. A bordo del "Jaime I" habían llegado los marinos mejicanos, y el malvado criminal "León de Aquiles" incluyó en el programa del homenaje un acto que sólo tiene precedentes en la más remota antigüedad, cuando los hombres disputaban su comida a las bestias y a las fieras que poblaban las selvas.

El festejo ideado por el infame personaje, consistía ¡nada menos! que en el fusilamiento de algunos presos.

Y aunque parezca increíble, aunque nadie era tan fanfarrón como el criminal "León de Aquiles", se llevó a cabo sobre la cubierta del barco y a cien metros del "Jaime I", donde estaban los comunistas mejicanos.

EMPIEZAN A FUNCIONAR LOS TRIBUNALES POPULARES

En los últimos meses comenzaron a funcionar en Bilbao los Tribunales populares, que como es de suponer, lejos de poner en libertad a los miles de presos que había en los barcos, lo que hicieron fué aumentar considerablemente el número de detenidos, hasta el punto de que hubo que habilitar las cárceles de Larrunaga, El Carmelo, Angeles Custodios y La Galería. Por cierto que como una muestra de cómo y con qué se detenía a la gente en Bilbao reproducimos textualmente una de las denuncias presentadas al Tribunal Popular. Dice así:

"Los que suscriben, milicianos del Ejército de Euzkadi, pasaban blasfemando tranquilamente por la calle de la Ribera, cuando el detenido, Mariano (el apellido no podemos decirlo), nos miró con cara de desafecto al girar."

Nada más, y por esta denuncia que hacen dos milicianos, porque, según declaración propia, iban blasfemando tranquilamente por la calle y el transeúnte no corrió sus blasfemias, han metido en La cárcel a un hombre que horas después estuvo a punto de ser fusilado.

El "León de Aquiles", jefe de los servicios de represión, y los crímenes cometidos a bordo del "Altuna Mendi", "Cabo Quilates" y el "Aranzazu Mendi"

EL HAMBRE EN LAS CARCELES

A medida que aumentaba el número de detenidos escaseaba más la comida, y llegó un momento en que ésta se redujo a términos inverosímiles.

A los de las cárceles de tierra les quedaba aún un último recurso: comerse las ratas, y los presos pasaban noches enteras agazapados en los rincones, esperando poder atrapar una rata con la que comer al siguiente día.

En una de las cárceles amaestron a un perro que llegó a cazarse con habilidad asombrosa; pero también las ratas se terminaron, y un buen día el pobre perro fué a parar a los hambrientos estómagos de los detenidos. Desde entonces, las pocas ratas que se aventuraban a entrar en la cárcel constituían el más codiciado y escaso manjar de los presos.

LOS PRESOS CONOCIAN NUESTROS TRIUNFOS

En esta vida de angustias y privaciones que llevaban los detenidos, sólo tenían el aliento de los triunfos de nuestro Ejército, cuyos movimientos seguían paso a paso.

Podemos asegurar—porque así nos lo han afirmado antes a nosotros— que ni un solo minuto dejaron de confiar en la victoria de nuestras armas. Nos esperaban. Sabían que los soldados de FRANCO estaban ya muy cerca de Bilbao, y esto les levantaba el ánimo, dándoles a cada jornada nuevos arrestos para soportar el cautiverio.

Pero no lo sabían sólo ellos. Lo sabían también los "gudaris", y por eso en los últimos días del Bilbao rojo los detenidos pudieron organizar su evasión de la cárcel para salir al encuentro de nuestros soldados horas antes de que la bandera nacional ondeara en Bilbao.

Con esto hemos resumido aquí lo que fué la vida de los detenidos en Bilbao y cuál fué la conducta de "gudaris" y milicianos durante los once meses de comunismo.

Creemos que la información es lo suficientemente expresa para ahorrarnos todo comentario, y cerramos el reportaje con un recuerdo emocionado para los mártires de España, que después de sufrir todas las angustias y todas las humillaciones de las cárceles bilbaínas, una noche cualquiera los sacaron de sus celdas para no volver ya más.

Eduardo FUEMBUENA

Negociaciones directas entre el gobierno británico y el de Burgos

LONDRES.—En los círculos políticos y diplomáticos se registró a última hora, una sensación de optimismo con respecto a la situación internacional y a la cuestión española.

En el Foreign Office se informa categóricamente que han dado principio negociaciones directas entre el Gobierno británico y el del GENERALISIMO FRANCO.

En la City, signo indubitable de la situación política, se acogen estas noticias con manifiesta simpatía, ya que se dice que la delegación del GENERALISIMO FRANCO se muestra conciliadora.

Pese a las cuestiones de gran importancia que se barajan en el Parlamento europeo, la City señala su simpatía hacia el Gobierno de Salamanca.

Entre los círculos diplomáticos se sabe que uno de los motivos más decisivos para cambiar estas relaciones anglo-españolas, es el deseo británico de restituir su cónsul a Bilbao, para cuya satisfacción se dice que el "Bandillo FRANCO" está animado de la mejor voluntad.

De otra parte, los círculos bursátiles y mercantiles resaltan la extraordinaria importancia que tiene para la Gran Bretaña Bilbao, Riotinto y demás zonas minero-siderúrgicas españolas, hoy bajo el mando del General FRANCO.

Parece que la actitud del Gobierno nacional hispano hizo ver a Inglaterra que era desigual el trato que se le daría al Foreign Office al permitirle reabrir su Consulado en Bilbao, mientras que al Gobierno de FRANCO no se le había autorizado aun la instalación de delegaciones consulares en la Gran Bretaña.

Elo ha hecho que Mr. Eden rectifique un tanto su opinión y se habile de reciprocidad, o sea de instalación de agentes diplomáticos españoles en Inglaterra.

Llegaron a Londres, en avión especial, varios delegados del Gobierno español, que seguidamente debían celebrar importantísimas conferencias con mister Eden en el Foreign Office.

En los "círculos" autorizados ingleses se interpreta esta conferencia, como consecuencia de otra entrevista celebrada en Hendaya con Sir Henry Chilton.

La impresión general es que en un plazo brevísimo se llegará a un acuerdo entre Burgos y Londres, reconociendo éste, así, de hecho más o menos implícito, al nuevo Estado español del GENERALISIMO FRANCO.

Finalmente, se subraya la importancia de las declaraciones de Sir Anthony Eden en los Comunes, anunciando que creía muy posible que el Consulado inglés en Bilbao pudiera abrir sus puertas rápidamente, ya que ello era tratado en estos momentos por los medios competentes.

RADIOTELEFONIA

Horario de las principales emisiones de hoy

ESPAÑOLAS RADIO NACIONAL (Onda: 274 m. — 1.095 kc.) De 11 a 15 — De 17,30 a 20 — De 21,80 a 1,30 horas.

RADIO SEVILLA De 8,30 a 9 — De 18,30 a 14 — Oe 20 a 24.

RADIO MALAGA (E. A. J. 9) De 14 a 15,30 — De 20,30 a 23.

RADIO REQUETE DE MALAGA (Onda: 42 m. — 7.141 kc.) De 18,30 a 19,30 horas.

PORTUGUESAS RADIO CLUB PORTUGUES De 19 a 1 horas.

CASA AMO

Confecciones-Sastrería La casa que más barato vende Teléfono 41-76

Las familias de los combatientes que deseen enviar a los frentes paquetes y correspondencia, deberán llevarlo a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, sita en Alarcón Luján 8,3.º, de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde.

El «A B C» rojo

"Gente" que forma su redacción

En nuestra manos ha caído un "A B C" de fecha reciente que publica una lista de los "periodistas" que integran su redacción, después de los últimos cambios de personal.

Director: Elfidio Alonso. Redactor-jefe: Mariano Espinosa.

Redactores: Rafael Ortega Lisson. Leandro Blanco. Antonio Barbero. Serafin Adame. Maximiliano Clavo. Francisco Bruno de Perinat. José Gutiérrez de Miguel. Antonio Fernández Lepina. Angel Villatoro. José Gómez Mesías. Juan Manuel Barea. Antonio Pérez Olmedo.

De esos "prestigiosos" nombres, poseemos algunas referencias. Por ejemplo: Mariano Espinosa fué el testafiero de Cánovas Cervantes, cuando este conocido bribón le estafó 300.000 pesetas al marqués de Villalobar, embajador de España en Bruselas.

Fernández Lepina es un autor teatral fracasado totalmente. Sus comedias son únicamente aplaudidas por su abuelo, titas y tíos y demás familia.

Pérez Olmedo era el enfermero.

Comerciantes! Industriales! Anunciad siempre en BOINAS ROJAS

ANUNCIO

Obras Públicas División Hidráulica del Sur de España

CONCURSO para el destajo de las obras de la cadena azul número 2 (aguas abajo) de corrección en el encauzamiento del río Guadalfeo, término de Salobreña (Granada)

Hasta las once horas del día 15 de julio próximo se admitirán en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Sur de España, durante las horas oficiales, proposiciones para optar a este concurso, cuyo presupuesto asciende a 79.251,97 pesetas, y la fianza provisional a 1.585,04 pesetas.

El concurso se verificará en esta Delegación, plaza de José Antonio Primo de Rivera, número 9, Málaga, el día 15, a las doce horas.

El proyecto parcial desglosado, pliego de condiciones facultativas, pliego de condiciones particulares y económicas y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en esta Delegación durante el plazo señalado.

Málaga, 30 de junio de 1937. El ingeniero jefe

EL GENERAL ANTE EL MICROFONO

Por fin, Inglaterra «acusa» una canallada de los rojos



SEVILLA. 30.—Dio comienzo a su charra de anoche el general Queipo de Llano reñiendo al Gobierno de Cataluña, que va adquiriendo un poco de relieve, aunque hasta ahora había sido un gobierno de broma. Ha tenido, como el antiguo régimen, su crisis relampago. Ya dije yo anoche que no era posible que se sostuviera el gobierno formado, pues era como una hotelada dada al gobierno de Rusia, lo mismo que al de Valencia. Me preguntaba yo cómo reaccionaría Rusia, pero no creí que lo hiciera tan pronto, aunque era de esperar, pues sin la protección de Rusia y sin el dinero de Valencia, Cataluña no podría vivir. Ya se sabe que en política queda siempre algo que no sale a la superficie y que una cosa sin importancia aparece como la causa de los sucesos políticos. Companys ha explicado al público las razones que tuvo para disolver el gobierno que había formado. Según estas explicaciones, después de formarse el gobierno, a las tres y media de la tarde recibió una delegación de la C. N. T., que exigió que no entrase a formar parte del gobierno el doctor Bosch, ministro sin cartera. Companys dijo después ante los periodistas con énfasis: Soy presidente de la Generalidad por nombramiento del Parlamento y ratificación de los partidos políticos y ahora se me quiere negar el derecho a completar el gobierno elegido con arreglo a las circunstancias. No comprendo la posición de mis queridos compañeros de la C. N. T., incomprendible, además, dada la personalidad de ese Consejo del gobierno al que se han opuesto. Terminó diciendo que ante las incidencias que habían surgido, habría de acoplar el gobierno de nuevo y que trataba de limar las asperezas. No sé hasta qué punto sea verdad esas manifestaciones, porque existen varias versiones sobre lo ocurrido en Barcelona. Y, además, cada uno puede formar opinión según las noticias que tiene. De París dicen que hay una verdadera confusión en la política catalana y al dar cuenta Companys de la formación del primer gobierno dijo que éste tenía por norma prestar una colaboración leal al gobierno de Valencia. Si, según parece, los anarcosindicalistas se niegan a mantener relaciones con Valencia, ¿cómo es posible hacer las manifestaciones que hizo Companys de ser leal al gobierno de la República formando parte del gobierno la C. N. T.? Por último decía la radio de París que hoy había gran agitación en Barcelona, donde se había alterado el orden porque los anarcosindicalistas no están dispuestos a permitir que se les excluya del gobierno. Todo hace creer que entre los partidarios hay algo que obliga a Companys a modificar el gobierno, algo que seguramente emanará de Rusia. Desde luego no están dispuestos a dar el poder a la C. N. T., que tiene tantos hombres en el frente y que se podrá hacer la dñena absoluta en cualquier momento, y quieren alejar este peligro que representan nosotros. Sienten mucha preocupación y es natural, pues creían que Vizcaya donde no habían otras regiones donde no habían construido líneas como la del Gallo, que cayó al primer soplo de tres

tres soldados. Seguramente que Santander no tardará en seguir el mismo camino y luego Gijón. Era natural que Vizcaya estuviese defendida y guardada, porque era natural que guardasen el poder industrial de Vizcaya, seguramente más fuerte ella sola que todas las industrias metalúrgicas del resto de España, porque allí está la primera materia, el hierro, que escasea en todas partes. Todas las industrias de Vizcaya van cayendo en nuestras manos. Avanzamos venciendo al enemigo con facilidad, lo que eleva aún más el espíritu de nuestros soldados. Por cierto que los rojos reconocen la superioridad de nuestros soldados. La radio de Santander dice que en el frente de Vizcaya no se pudo operar hoy a causa de la lluvia. Sin embargo, dice, en Valmaseda el enemigo atacó a las posiciones leales y ante ello, después de una heróica resistencia, las fuerzas republicanas hubieron de replegarse. Y si ellos, tras trincheras, alambradas y muros, después de heróica resistencia son obligados a evacuar las posiciones, es porque hay otras fuerzas más heroicas que les obligan a ello. Porque lo difícil es atacar una posición bien defendida. Defendiese es muy fácil y cuando hay coraje como en nuestros jefes y oficiales, que transmiten su espíritu a los soldados, entonces no hay cuidado de que esas posiciones caigan en poder de un ejército como el marxista, donde los jefes y oficiales no tienen espíritu y por lo tanto no pueden transmitirlo a sus soldados. Hasía en el parte oficial de los rojos dicen, hablando del frente de Vizcaya: Nuestras tropas contratabaron el Cerro de la Cruz y consiguieron apoderarse de la posición, que después abandonaron. Esto dio lugar a un pequeño contraataque que nos costó un número de bajas, pero nuestras tropas rechazaron a los rojos, causándoles gran cantidad de muertos y heridos. Del ejército del Sur dicen que, a última hora de la jornada, fueron mejoradas sus posiciones de Peña de Mata. Peña Mata es una posición que tenían ellos en la Sierra Nevada y dominaba a otra posición nuestra colocada para defender el pueblo de Cogollos Vega. Desde esa posición tomaron otras dos más bajas que también dominaban la nuestra y luego iniciaron contra nosotros un ataque con ánimo de cortar las comunicaciones de Cogollos Vega, pero nuestras tropas rechazaron, desalojándolos de sus posiciones, que quedaron en nuestro poder, incluso la de Peña de Mata. Pero con todo esto me he apartado de lo que iba diciendo y era que Rusia no podía ser desahuciada por Companys ni por Valencia. Es necesario tenerla contenta, porque Rusia están rindiendo desde el principio acciones en cantidades fabulosas, cañones, fusiles, municiones, bombas, elementos de guerra. Hay que tener contenta a Rusia, no sólo por esto, sino por la propaganda que hace en favor de los rojos. De nadie es desconocida esa infame propaganda de los niños evacuados. Esos niños sacados de

España para llevarlos a regiones tan distantes sin más fin que el de una canallada propaganda a favor de los rojos. Esas fotografías publicadas en todos los periódicos del mundo, compuestas por ellos y en las que aparecen niños mutilados, esas mismas fotografías podíamos hacerlas nosotros, pero verdaderamente, pues no hace sino tres días, cuando se mataron a un niño y a una mujer e hirieron a seis niños y diez mujeres, en un criminal bombardeo de Pueblo Nuevo del Terrible. Sin embargo, ninguno de esos periódicos se ocupó de la oferta humanitaria del GENERALISIMO FRANCISCO para la creación de zonas neutras donde podían refugiarse esos niños, sin tener que marchar lejos de sus madres y de su Patria. En el cambio, todos se ocupaban de la evacuación. Esos canallas marxistas, que han formado en los Estados Unidos, como en otras partes, unas sociedades llamadas de "Amigos de la democracia española" y tuvieron un permiso de tratar de desembarcar unos cientos de niños en los Estados Unidos, impidiéndoles, por prohibición de las leyes de la nación, entonces, se dirigieron a la señora del Presidente de la República norteamericana, para que intercediera en su favor, pero esa señora se negó, diciendo que no le parecía bien que esos niños fuesen llevados a tanta distancia de sus madres y de su Patria. Espíritu de esta señora, que se dio cuenta del crimen que supone separar a esos niños de su Patria y de sus madres las dos afectaciones más grandes del alma humana y que quieren desarraigarse de esos niños para hacer propaganda y llevándolos a Méjico y Francia, como a Rusia, para hacer de ellos extremistas que traigan a la revolución a su país en el porvenir. Porque saben que la causa del comunismo está perdida en España y que piensan servirse de esos niños para el día de mañana introducir en nuestro país, de nuevo, la semilla roja, pero esos niños segurarán su objeto, pues esos niños habrán de volver a España en un plazo muy breve, después de un período de la guerra, y de no hacerlo perderán la nacionalidad española. De las noticias que la radio nos trae y que hay que citar porque son verdaderamente gratas, existe la que el Gobierno de Burgos ha establecido relaciones con el de Inglaterra y es posible que en plazo sea reconocido el general FRANCISCO, como jefe de un Gobierno beligerante. También se asegura que de hacer Inglaterra, según su ejemplo Francia, si bien se muestra más reticente. También me dicen de Río Janeiro que en breve se celebrará una reunión de los representantes de todas las naciones hispanoamericanas para acordar el reconocimiento colectivo del GENERALISIMO FRANCISCO. No tengo que decir lo grata que es esta noticia, a pesar de que es muy natural que esas naciones, hijas de la España gloriosa, vuelvan sus ojos hacia quienes representan la tradición y el espíritu de la raza, apartándose de España y que se permitan castigar con la pena de muerte a todo aquel que se atreva a gritar: Viva España! De operaciones, en el Norte las fuerzas de la primera brigada, el capitán de Santiago y otras al oeste de Mercedillo. Se presentaron más de 700 milicianos con armamento, se tomaron también las alturas de San Cosme Tueli, al Oeste, tras la línea. En Quincecos se presentaron tres soldados y un paisano. En Cilleruelo se llevó a cabo un golpe de mano para desalojar al enemigo de un puesto situado a unos cuatrocientos metros de nuestra línea, con completo éxito, cogiéndose 25 muertos con armamento, y cinco prisioneros, también con armas. Se cogieron también a los rojos. Se cogieron también a los rojos, 3.000 cartuchos, 180 granadas y abundante material de fortificación. En los demás frentes no hay nada digno de mención. En el frente del Sur no ha habido absolutamente nada más que tirotes y lo que ya dije del ataque de los rojos de Peña de Mata, siendo rechazados por nuestras tropas y persiguiéndoles, causándoles muchos muertos que no se han podido precisar aún. Nuestros soldados se apoderaron de la posición roja de Peña de Mata, que domina el pueblo nuestro de Cogollo Vega.

Información de Marruecos

Villa Sanjurjo

LLEGADA DE S. E. EL JEFE SUPERIOR DE LAS FUERZAS DE MARRUECOS, GENERAL LOMBARTE

El pasado martes llegó a esta villa, procedente de Melilla, Su Excelencia el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, General Lombarte. Le acompañaban el general Álvarez Arenas, jefe de la circunscripción oriental, y respectivos ayudantes. Les recibieron el teniente coronel don Emilio Blanco, interventor regional del Rif; bacha de esta ciudad, Si Abdulkrim Ali el Loh; don Antonio Jiménez Villard, vicepresidente de esta Junta Municipal; don Mariano Guajardo, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; comisario de Guerra, teniente coronel señor De la Puente; todos los jefes de Cuerpo y oficiales francos de servicio y funcionarios civiles, una comisión de notables indígenas y la Sección Femenina de Falange.

Después de saludar a todos los presentes se trasladaron, acompañados de sus ayudantes y autoridades, al campo de Malmusi, donde estaban en correcta formación la guarnición de esta localidad y la primera y segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Después de la revista se trasladaron SS. EE. y acompañantes a la puerta del Club Deportivo, desde donde presenciaron el desfile, al frente de los cuales iba el jefe de este Territorio.

A la terminación del desfile, que resultó brillanteísimo, S. E. el General Lombarte felicitó al teniente coronel jefe de este territorio por la buena presentación e instrucción de las tropas de esta guarnición. A las seis de la tarde, S. E. el General Lombarte y séquito emprendieron la marcha por tierra a Tariguist, desde donde continuaron el viaje a Tetuán. S. E. el General Álvarez Arenas y ayudantes emprendieron la marcha para Melilla.

Melilla

BODAS

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado la boda de la bella señorita María Remedios González Puertas y el joven don Nicolás Hernández Sánchez. Padrinos Nicolás Hernández Sánchez y Ramón Pizarro y fueron testigos don Ana Pizarro Camacho Pizarro y doña Ana Pizarro Lagos, y fueron testigos don Anastasio Sanz Aguirre y don José de Haro Gil.

En el mismo templo se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Encarnación Expósito Navajo y el joven don Miguel Ruiz Navajo, que fueron apadrinados por don Salvador Navas Rico y doña Nieves Navas Rico. Firmaron el acta como testigos don Francisco Moreno y don Antonio Bertuchi de Berlanga.

Después de la liberación de la capital vizcaína

Donativos de Málaga para Bilbao

La Junta Provincial de Abastos nos ha facilitado la siguiente nota de donativos para la ciudad de Bilbao: DONATIVOS EN METALICO Industriales Mayoristas del Mercado Central, 3.225 pesetas; señores Gómez Hermanos, 1.000; personal de la misma Casa, 818,35; personal de la Manufactura Santa Cristina, 86,05; don Joaquín Masó Bourd, sucesor de Masó Hermanos, 300; personal de la misma Casa, 100; don Eduardo Molina Gujardo, por recaudación de sus camaradas del negocio de frutos secos, 100; dueño del Establecimiento "Gambirans", 100; personal del mismo, 75; don Gonzalo Moris y Fernández-Vallín, 50; don José Almirando Almirando, 25; don Victoriano Giral y don Manuel Rodríguez, 25; don Severiano Abeyta Olmos, 5; don Ernesto Díaz Marroto, 5; don Juan Arjona Monsó, 5.

DONATIVOS EN ESPECIE

Sociedad Azucarera Antequera, 50 sacos de azúcar, en total 3.000 kilos, con un importe de 5.100 pesetas; Almacenes Bovan, 100 cajas de pasas; don Eduardo Molina Gujardo, en nombre de sus camaradas del negocio de Frutos Secos, tres cajas de paquetes de pasas, veinte cajas de pasas, una caja con 10 latas de cinco kilos de higos y seis setetes de higos; don José Rodríguez Gutiérrez, diez latas de leche condensada, y don José Márquez Martín, 25 jamones (92 kilos) y 100 kilos de tocino. Málaga 29 de Junio de 1937.

Crónica de la Región

Sevilla

LA ARCHIDUCESA DOÑA MARGARITA DE BORBON PARMA. REVISTA A LOS PELAYOS

El domingo celebraron los Pelayos la fiesta de su Patrono, con los actos siguientes: A las nueve en punto, cuando los chicos estaban formados en la puerta del cuartel general para ir a la Santa Misa, con la notable banda del Requeté, llegó al mismo tiempo que salía la bandera a los acordes del Himno Nacional, Su Alteza Real la Archiduquesa Margarita, acompañada de los capitanes Beauncour y Medina. La recibieron los jefes de Pelayos, señores Moreno Beerraquero y Domínguez Seoane, pasando en seguida revista a los Pelayos.

Visitaron el cuartel, quedando muy complacida S. A. de la hermosa labor cristiana y patriótica que en él se realiza, presenciando acto seguido, el desfile desde la puerta del hotel Insular. En seguida marchó a visitar el frente de Córdoba. A las nueve y media, oyeron misa y comulgaron los Pelayos en la iglesia de la Caridad, siendo acompañada por la banda, y en el Cuartel se les sirvió un suculento desayuno.

Córdoba

LA ARCHIDUCESA DOÑA MARGARITA DE BORBON VISITA CORDOBA

A medio día del domingo último, visitó nuestra ciudad S. A. la Archiduquesa doña Margarita de Borbón Parma, que procedente de Sevilla llegó en automóvil, haciendo un recorrido de turismo. Acompañaban a la augusta dama la duquesa de Durcal, la marquesa de Mariano, el capitán de Requeté señor Botancont y varios oficiales que constituirán su escolta. La ilustre viajera estuvo visitando la Catedral donde acudieron a saludarla las autoridades y otras personas. La Comunidad Tradicionalista hallábase representada por la señora duquesa de Osuna y otras señoras y señores Muñoz Pérez Rubio, Fernández de Bobadilla, otros directivos y algunos jefes y oficiales del Requeté. Una sección de Pelayos, mandada por el capitán Durán, cubrió la carretera desde la Puerta del Perdón al arco de Bendiciones de la Basílica, siendo aquella revista por S. A. poco después de la una de la tarde, reanudó su viaje la archiduquesa, siendo aclamada y aplaudida por los concurrentes.

LOS ACOGIDOS EN EL ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL SON OBSERVIADOS CON UNA COMIDA EXTRAORDINARIA

El domingo, a las doce de la mañana, fueron observados con una comida extraordinaria los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael para celebrar la incorporación de Bilbao al territorio nacional. Al acto, que resultó muy simpático, asistieron el gobernador militar señor Cascajo, el gobernador civil, señor Valera, el alcalde señor Cejudo, el fiscal de la Audiencia don Alfonso de Lara, los gestores municipales señores Molina de Pazos, Carrero Serrano, Torres Márquez, Guevara Costi y Martínez Ariza, el párroco de Santiago don José María Moreno, el médico del establecimiento don Julián Ruiz Martín, el capellán del mismo don Miguel Ramírez, el señor Jordano Requena y otras personas. También concurrió la banda de música del Municipio, que interpretó el Himno nacional al entrar y salir las autoridades y durante la comida ejecutó diversas composiciones. Los acogidos ritaron a las autoridades y al general FRANCO, a España y al Ejército. El abastecedor del establecimiento señor Infante preparó un suculento menú, en el que no faltó ni el vino, ni los dulces, amén del tabaco para los varones. Las autoridades hicieron instos elogios del régimen que se observa en dicho centro benéfico, solicitando por ello al alcalde señor Cejudo y a las religiosas encargadas de amarlo. El gobernador civil señor Valera Valverde, antes de abandonar el Asilo de Madre de Dios, entregó la cantidad de doscientas pesetas para que se sirva a los acogidos otra comida extraordinaria.

LOS "PELAYOS" CELEBRAN EL DIA DE SU PATRONO

Los "Pelayos" cordobeses, con motivo de la festividad de su patrono San Pelagio operon una misa de comunión general en la capilla del Seminario, oficiando el párroco de San Miguel don Francisco Navas Camargo. Cantó la misa un coro integrado por "Pelayos" y boinas rojas heridos en campaña. Al acto asistieron el teniente coronel Redondo, los jefes de los "Pelayos" y varios jefes y oficiales de los Tercios de Requetés de San Rafael y Nuestra Señora de la Fuensanta. Concurririon asimismo gran número de "Margaritas", que se acercaron también a la sagrada Mesa. Terminada la misa, los "Pelayos" desfilaron ante los jefes de referencia y recorrieron luego las calles céntricas causando la atención del

público por su marcialidad y disciplina. Procedía a los "Pelayos" las bandas de música, cornetas y tambores del Requeté. Figuraban en el desfile, por vez primera, las secciones de camilleros y zapadores. Por la tarde efectuaron un paseo militar al Hogar y Clínica de San Rafael, donde visitaron a los camilleros que se encuentran hospitalizados en aquel centro. Se rezó allí el Santo Rosario, dirigido por el R. P. Antonio Maya, superior de los Padres Dominicos de Córdoba y se obsequió a los "Pelayos", incluso a los inválidos, con una buena merienda. Con motivo de la festividad del Patrono los "Pelayos" visitaron de gala.

INAUGURACION DE OTRO COMEDOR DE "AUXILIO DE INVIERNO" EN MONTEMAYOR

Bajo la advocación de "Auxilio de Invierno" y aprovechando de celebrarse el Día de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se celebró en Montemayor solememente el acto de inaugurar el comedor infantil azul correspondiente a aquella localidad. En dicho comedor serán asistidos más de treinta niños verdaderamente necesitados, que a más de recibir el alimento diario serán educados por las señoritas adlidas a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS del mencionado pueblo. Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron las autoridades locales, las jerarquías falangistas destacadas de Córdoba con motivo del Día de Falange y por "Auxilio So de la Falange y por "Auxilio Social", la delegada provincial, doña Amparo Beaumont de Izanga; el secretario técnico provincial, don Eduardo M. López de Rozas, y el administrador provincial, don Antonio Gil Gujardo.

Huelva

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Celebró sesión ordinaria de primera convocatoria la Excelentísima Comisión Gestora provincial. Se adoptaron importantes acuerdos, entre ellos el de facultar al gestor provincial señor Barroso para que éste realice las gestiones correspondientes encaminadas a la ampliación del edificio de la Casa Coma, en Ayamonte. También se aprobaron diversas mociones presentadas por el presidente, entre ellas una acompañando un proyecto para el arreglo de la carretera que conduce de Palos de Moguer a Moguer.

Bobadilla

HOMENAJE MERECIDO

La barriada de la Estación de Bobadilla ha tributado un simpático homenaje a su actual Comandante Militar, capitán don Miguel Vidal, jefe del escuadrón de Taxidri, que guarnece dicho importante cuartel ferroviario. A petición del vecindario de dicho anejo, el Ayuntamiento de Antequera acordó recientemente dar el nombre del capitán Vidal a la plaza del pueblito. El motivo de este homenaje es hacer patente la gratitud de aquellos vecinos hacia quien ha realizado en pocos meses una labor bienhechora y orientada en las normas de la nueva España. Cuando el capitán llegó al pueblo, que antes era considerado un foco de comunismo, encontró que el hambre y la miseria reinaban allí y puso mano a una obra de redención y justicia, consiguiendo traer el auxilio de la Asistencia Social de Antequera, que desde entonces envía comida para docientos raciones; así como logró fueran readmitidos muchos ferroviarios y ocupados bastantes brazos

ceros del campo. Asimismo ha procurado otras mejoras al vecindario, trabajando por el acercamiento y unión de obreros y patronos por lazos de amor, comprensión y justicia. Obra suya es la creación de Falange femenina, que está dedicada a hacer prendas para los pobres, y la sección de Flechas, en la que quiere reunir a todos los niños, a los que habrá frecuentemente descubridores ideas nobles y patrióticas desconocidas para quienes solo habían oído hablar de revolución y de odios de clase. Por esa obra realizada y en camino de prosperar y por sus dotes personales, dicho capitán es verdaderamente admirado y querido del vecindario de Bobadilla (Estación), así como de sus subordinados. Esto se puso de evidencia el pasado domingo, en que se verificó el descubrimiento de la lápida que da su nombre a la plaza de ese anejo antequereño, a cuyo acto asistieron representantes de este Ayuntamiento y otras diversas, pronunciándose discursos encomiásticos ara el homenajeado, cantándose himnos y dándose vivas. Después hubo reparto de prendas y metálico a los niños huérfanos y viudas, y finalmente un banquete, al que estuvo invitada una representación obrera.

Antequera

MUERTO POR UNA MAQUINA SEGADORA

En el cortijo Las Lomas, de este término, propiedad de don Salvador Muñoz, ha ocurrido un fatal accidente de trabajo. El operario Emeterio Rubio Romón, de 52 años natural de Archidona y habitante en dicha finca se hallaba trabajando con una segadora de caer al suelo, quizás porque las bestias que arrastraban la máquina se espantaron, siendo alcanzado por las cuchillas, que le seccionaron la pierna derecha por la extremidad inferior del fémur. En grave estado fué auxiliado y trasladado a la finca, donde falleció a los pocos momentos por efecto de la pérdida de sangre. El Juzgado de instrucción efectuó las diligencias propias del caso.

CHOCO UN CAMION Y PERECE EL CHOFER

En la mañana del martes, un camión de la matrícula de Sevilla, que venía de Benajimén cargado de hidrocarburos y con dirección a Málaga, se desvió de la carretera y fué a chocar contra un árbol, una de cuyas ramas golpeó fuertemente la cabeza del chofer, que se haba a somado a la ventanilla, y se la destruyó, causándole la fractura comminuta de ambos huesos del cráneo con salida de masa cerebral. El accidente parece que fué debido a ir adormilado el citado chofer, que se llamaba Rafael Andrade Guerrero, y era vecino de Málaga. Con él viajaban el comerciante de la misma capital Lorenzo Silva de los Ríos y su ayudante José Dionisio Galiana, que resultaron ilenos. La Guardia Civil del puesto de San Juan acudió al lugar del suceso y dió aviso al Juzgado de Antequera, que instruye sumario.

CATOLICOS!

LEED Y PROPAGAD

"Boinas Rojas"

PERIODICO DE LOS CATOLICOS

RESUMEN DE NOTICIAS

- ROMA.—Los miembros de los mueritos fuera de Italia, en dos últimos tiempos, en lucha contra el comunismo, serán suscritos a continuación de los que hallaron muerte por la revolución fascista.
- WASHINGTON.—Información de Prensa aseguran que el Gobierno no ha recibido ninguna sugestión para que expresara su opinión al Comité de No Intercambios, con respecto a la actual situación.
- NEW YORK.—La Policía ha embargado gran cantidad de armas y explosivos y detenido más de un centenar de ayudantes. Ante la actual agitación obrera, se han concentrado en Nueva York varios miles de guardias nacionales.
- TRINIDAD.—Se ha producido en esta isla la huelga de los obreros de la construcción de las obras del puerto; en un choque con la Policía, llegada en un buque de guerra, han resultado 12 muertos y 24 heridos.
- ROMA.—El director de Correos y Telégrafos, don José Pession, ha sido designado por el Duce director del Servicio de Radiodifusión y Televisión.
- LONDRES.—El embajador del Japon ha recibido instrucciones de su Gobierno para entablar negociaciones para ver de regular las relaciones anglo-japonesas.
- CAIRO.—El diario egipcio "Balagh", dice que el resultado de la Conferencia de Montreux es completamente ficticio, pues Egipto continúa siendo un protectorado inglés.
- GINEBRA.—"Le Journal Suisse", afirma que el número de aparatos rojos derribados por los nacionales de España alcanza la cifra de 218.
- VIENA.—La Conferencia parital austro-alemana, que estaba anunciada para fecha próxima, ha sido aplazada por la actual situación internacional.
- BRUSELAS.—El rey ha recibido una delegación de los "Crucos de Fuego", a quienes ha prometido, en los límites de sus posibilidades, dar satisfacción en sus demandas, con respecto a la amnistía.
- LONDRES.—Se señala la marcha a aguas mediterráneas de los contratorpederos alemanes "Leuchs", "Leopard", "Tiger", y de los acorazados "Koln", "Nuremberg" y "Karlsruhe".
- NEW YORK.—Al embarcarse en el "Queen Mary", para Francia, el ministro Bonnet, ha declarado: "Empiearé todas mis fuerzas en reorganizar las finanzas francesas".

AUTOMOVILES PORTILLO Servicio diario de viajeros para ALGECIRAS-CADIZ-SEVILLA Salida: 8 de la mañana. para LA LINEA, a las 13'30 Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889. - MALAGA

Lotería patriótica de Granada LISTA OFICIAL de los números premiados en el sorteo número 25, celebrado en Granada el día 30 de Junio de mil novecientos treinta y siete. TRES PREMIOS MAYORES Numero 1544 con 10'000 pis. al billete id. 2125 " 5'000 id. id. 1901 " 2'500 id. DIEZ PREMIOS GORDUELOS Con 500 pesetas al billete 0288 0600 1036 1558 2860 3028 3566 3667 3983 4788 CIEN PREMIOS PEQUEÑOS Con 100 pesetas al billete 0143 0205 0294 0302 0365 0472 0476 0487 0451 0576 0599 0623 0678 0704 0740 0756 0802 0808 0831 0845 0852 0880 0996 0120 1046 1050 1104 1164 1328 1364 1449 1480 1520 1661 1679 1683 1888 1952 1956 2138 2157 2179 2264 2274 2291 2318 2403 2405 2425 2441 2447 2472 2595 2686 2745 2805 2829 2888 2938 3070 3085 3091 3120 3158 3195 3240 3347 3370 3390 3479 3522 3581 3585 3620 3626 3696 3724 3790 3909 4105 4160 4175 4176 4206 4283 4301 4377 4412 4455 4490 4681 4693 4701 4781 4831 4851 4866 4972 4974



Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SEGUNDA LINEA

Orden para el día 2 de Julio de 1937

Jefe: El de la Sexta Centuria. Parada: La Sexta Centuria completa.

Imaginería: El jefe de la Octava Centuria.

Los camaradas comprendidos en esta orden deberán estar a las ocho en punto de la mañana en la Jefatura local para la distribución de la guardia.

Málaga 1 de Julio de 1937.

El delegado de los servicios. Mercaderes.—Central, Decomisos: 8 kilos de frutas.

EL CURSILLO ORGANIZADO POR LA SECCION FEMENINA

Hoy a las siete de la tarde y en el cursillo organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., disertará el camarada Juste sobre el tema sexto, con el siguiente programa: "El Estado nacional-sindicalista y la lucha de clases. Propiedad privada. Derecho y deber frente al trabajo."

La Jefe Local.

SEGUNDA LINEA

Los camaradas encuadrados en la primera Centuria deberán acudir al primer curso de instrucción, mañana viernes a las siete de la tarde, para prácticas de instrucción.

La asistencia es obligatoria.—El Delegado de Servicios.

MULTAS PAGADAS

En el día de ayer ingresaron en esta Tesorería la cantidad de 43 pesetas, en concepto de multas por faltas de asistencia a la guardia.—El Delegado de Servicios.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Hoy, 1 de Julio, reapertura de la LIBRERIA CATORICA

Granada, 29

Libros literarios y de ciencia. Obras científicas y literarias. Extenso surtido de estampería religiosa, recordatorios de difuntos y primera comunión. Imágenes, rosarios, cruces, medallas y objetos propios para regalos. Objetos de escritorio. Obras de actualidad.

del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, sobre regulación del mercado de trigo en el territorio sometido a su jurisdicción.

pareceres, y si no se lograra, se elevará consulta a mi Autoridad.

Sancciones

Artículo 53. Las infracciones de este Bando que no sean constitutivas de delito serán sancionadas:

Por la Comisión Provincial, hasta 5.000 pesetas.

Por la Comisión Superior, hasta 25.000 pesetas.

Por mi Autoridad, hasta 50.000 pesetas.

Artículo 54. La cuantía de estas multas se acomodará a la operación u operaciones en que la infracción se hubiese cometido, al mayor o menor lucro que efectivamente se hubiere obtenido y al trastorno producido en el mercado.

Artículo 55. Contra el acuerdo que imponga sanción de multa, previo depósito de su importe, los interesados podrán recurrir ante la Comisión Superior, y si el acuerdo sancionador fuese de ésta, ante mi Autoridad.

Artículo 56. El quebrantamiento de depósito, por parte del prestatario, que conserve el trigo en su poder; el comprador que alzare la mercancía sin pagar su precio con fraude; el que ocasionare daños con doloso propósito en trigos pignoratarios; la malversación con lucro ilícito de fondos afectados a la intervención del mercado de trigo; la conculcación para burlar colectivamente las obligaciones esenciales de este Bando; la infidelidad en la custodia de los trigos pignoratarios por parte de sus guardianes y cuantas infracciones del Bando tengan carácter delictivo serán estimadas como actos de rebelión militar y juzgadas sus autores por los Tribunales Militares, salvo el caso de que esta jurisdicción considere que se encuentran en el grado de delito de hecho por su intención o con alguna calificación, siendo en este supuesto aplicables las disposiciones penales que le correspondan, pero siempre por la jurisdicción de Guerra.

Artículo 57. Este Bando será publicado en los "Boletines Oficiales" de las provincias y en los periódicos locales de las mismas.

Sevilla 18 de Junio de 1937.

El General Jefe del Ejército del Sur, Gonzalo Queipo de Llano. (Rubricado).

Disposiciones adicionales

Artículo 57. En los almacenes que contengan trigos pignoratarios se fijará permanentemente un aviso que podrá servir de precinto a sus puertas, haciendo constar que el cereal allí almacenado está afecto de prenda, indicación del número que al préstamo garantido corresponde y entidad bancaria pignoratario.

No podrá trabarse embargo, sequestro, retención, ni trabar sobre aquella mercancía: los Juces y Tribunales que en procedimiento seguido contra el titular del préstamo acuerde el embargo de la cantidad que en su día pueda aquél percibir, se limitarán a oficiar a la entidad bancaria, ordenándole la retención del saldo que, en su día, pueda corresponder al prestatario; si la prenda estuviese en poder del prestatario, en la Nota de liquidación que se entregare al comprador, se hará constar esta circunstancia y la cantidad a percibir por el prestatario será también ingresada por el comprador en la entidad bancaria a mayor cantidad, y sólo la diferencia si fuere menor, quedando el comprador en la obligación de pagar el resto al retirar la mercancía.

Artículo 58. Los contratos de compra-venta de trigo celebrado con anterioridad a la publicación de este Bando, que no estuviesen consumados, se acomodarán a las disposiciones de éste en cuanto al precio, aplicándose el de tasa.

Si el vendedor hubiese recibido señal o cantidad a cuenta abonará intereses a razón de 5 por 100 anual desde que recibiera el efectivo hasta la entrega de la mercancía.

Artículo 59. Este Bando será publicado en los "Boletines Oficiales" de las provincias y en los periódicos locales de las mismas.

Sevilla 18 de Junio de 1937.

El General Jefe del Ejército del Sur, Gonzalo Queipo de Llano. (Rubricado).

Organización

Artículo 48. La ejecución y cumplimiento de este Bando en cuanto concierne a la concesión de préstamos pignoratarios sobre trigo, se atribuye a las Comisiones Provinciales que se crean en cada una de las que comprende el territorio sometido a mi jurisdicción.

Artículo 49. La Comisión Provincial estará constituida:

Por el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, que lo será de la Comisión.

Un fabricante de harinas designado de entre los de la provincia.

Dos representantes de las entidades bancarias establecidas en la capitalidad de la Comisión.

Un industrial panadero y dos agricultores domiciliados en la capital, designados por el alcalde.

En la provincia de Badajoz uno de estos agricultores será designado por la Federación de Sindicatos Católico-Agraria.

Artículo 50. La inspección, observancia e interpretación de las disposiciones de este Bando se encomienda a la Comisión Superior de Intervención que se crea en Sevilla y que estará constituida:

Por el auditor de la División, que será presidente con facultad de delegar.

Por el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla.

Un representante de las entidades bancarias.

Un fabricante de harinas, un industrial panadero y dos agricultores designados por el Excmo. señor gobernador civil de Sevilla.

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Sevilla.

Un abogado del Estado, designado por el Abogado jefe de Sevilla, que será secretario de la Comisión.

Artículo 51. Será facultad de la Comisión Superior la alteración, mediando razón fundada, de los coeficientes de motivación obligada de trigos pignoratarios para los fabricantes y también la cantidad a que ascenderá el importe de la cantidad prestada con relación al valor total del trigo pignorado.

Artículo 52. Los acuerdos de las Comisiones Provinciales se decidirán por mayoría de pareceres, y si no se lograra resolverá las discrepancias la Comisión Superior, a quien se elevará consulta.

Los acuerdos de la Comisión Superior se adoptarán por mayoría de

La tragedia bilbaína es la tragedia del Partido Nacionalista Vasco, Pilatos de la suerte de su propia tierra.

Primero, una semana de indefinición, allá en Julio, sin saber qué partido tomar.

Luego, vinculado a los extremistas, prisionero de ellos, ostentando por inercia una autoridad nominal, de pantomima. Cómplice de crímenes y atrocidades colaborador en la obra de destrucción de su propio país.

Y por último, en aquella noche espantosa que os he relatado víctima de la desesperación ante la barbarie de sus aliados pero no confeso y arrepentido.

En Bilbao, la verdadera Patria arrolló por siempre aquella desviación morbosa del sentimiento patriótico que fué el Nacionalismo Vasco.

En un escaparate

Paseando por las calles de Bilbao, he visto los escaparates de una librería, todavía cerrada.

Literatura pornográfica y extremista. Y en medio, en violento contraste, una obra de don Maximiliano Arboleya, el sociólogo católico, y tres libros—editados por Publicaciones Minerva, de Bilbao, en 1937—suyos titulos os brindo aquí para que imaginéis algo de lo que debe ser su grotesco contenido:

Justo María de Leizola: "Contribución de los rascos a la formación y a la Ciencia del Derecho".

Del mismo: "La frontera vasca contra moros".

Gentes que tuvieron una mínima significación de orden y españolismo eran perseguidas a sangre y fuego. Se aguzaba el ingenio para hallar un escondite a salvo de los perseguidores.

Un buen amigo, de mi época colegial, hizo que en el hueco de una pared de su casa construyeran un escondite para él y un hermano suyo.

En los últimos momentos, eran once las personas que día y noche se apiñaban en el angosto agujero construido para dos.

"Ese dinero"

En Bilbao hay el problema de la carencia de numerario corriente en la España nacional. De vez en cuando se oye por la calle a las gentes conversar acerca de "ese dinero", como se llama despectivamente a las monedas que sirvieron a los rojos separatistas para cunear y apropiarse toda nuestra buena pecunia española.

No creáis sin embargo, que hay demasiada aflicción por esto. Comprádenlo perfectamente que os mucho más lo que se les ha dado en la liberación. Y están resignados de antemano, si nuestras autoridades, en uso de un derecho, niegan validez y no cambian "ese dinero".

Y aquí están los moros

Los moros, nuestros amigos moros, los calumniados moros. La sorpresa de su llegada, para los bilbaínos, ha sido que los marroquíes ni coban, ni matan, ni violan.

Una sola frase, cogida al pasar por la Gran Vía:

Mientras escribo en un café de Vitoria, en la mesa inmediata conversan unos señores que acaban de llegar de la capital vizcaína.

Narran sus sufrimientos, trabajos, miserias y persecuciones.

Una señora del grupo condensa gráficamente tantos horrores en esta frase cetera:

—A los que han vivido siempre en la España nacional les pondría yo una contribución especial como compensación.—MONREAL.

Preparad el bolsillo

En la mesa inmediata conversan unos señores que acaban de llegar de la capital vizcaína.

Narran sus sufrimientos, trabajos, miserias y persecuciones.

Una señora del grupo condensa gráficamente tantos horrores en esta frase cetera:

—A los que han vivido siempre en la España nacional les pondría yo una contribución especial como compensación.—MONREAL.

Preparad el bolsillo

En la mesa inmediata conversan unos señores que acaban de llegar de la capital vizcaína.

Narran sus sufrimientos, trabajos, miserias y persecuciones.

Una señora del grupo condensa gráficamente tantos horrores en esta frase cetera:

—A los que han vivido siempre en la España nacional les pondría yo una contribución especial como compensación.—MONREAL.

CULTOS

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Diariamente se celebran misas a las 7, 7 y media, 8 y media, 9, 9 y media, 10 y 11, siendo la conventual, cantada, a las 9 y cuarto.

Horas cándidas.—Por la mañana, a las 9; por la tarde, a las 5.

Misa.—La misa y oficio divino de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

En la Iglesia Parroquial de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

MISAS

Hay misas diariamente en las siguientes iglesias:

Sagrario, le 7 a 10; San Juan, de 7 a 10; Santiago, 8, 9 y 10; Nuestra Señora del Carmen, a las 8; Sagrado Corazón (P.P. Jesuitas), 7, 8, 9 y 10; Capilla del Colegio de El Palo, 30, 7.30 y 8; Carmelitas del Limonar, a las 8; Colegio de la Sagrada Familia (Camino Nuevo), a las 7; Hospital Noble, a las 7; Asilo de los Angeles, a las 7.30; San Miguel de Miramar, a las 8; Capilla de la Ciudad Jardín, a las 8. En la Capilla del Santo Cristo de la Salud hay misa diaria de 8 a 9. En San Felipe a las 7 y 8. En San Pa-

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

Día 3.—Por la tarde, a las 7: Ejercicio del primer día con sermón, que predicará el R. P. D. Silveiro Díaz Sáenz.

Día 4.—Por la mañana, a las 8: Misa de comunión general reparadora por sacrificios cometidos en esta

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

Día 3.—Por la tarde, a las 7: Ejercicio del primer día con sermón, que predicará el R. P. D. Silveiro Díaz Sáenz.

Día 4.—Por la mañana, a las 8: Misa de comunión general reparadora por sacrificios cometidos en esta

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

Día 3.—Por la tarde, a las 7: Ejercicio del primer día con sermón, que predicará el R. P. D. Silveiro Díaz Sáenz.

Día 4.—Por la mañana, a las 8: Misa de comunión general reparadora por sacrificios cometidos en esta

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

Día 3.—Por la tarde, a las 7: Ejercicio del primer día con sermón, que predicará el R. P. D. Silveiro Díaz Sáenz.

Día 4.—Por la mañana, a las 8: Misa de comunión general reparadora por sacrificios cometidos en esta

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

Día 3.—Por la tarde, a las 7: Ejercicio del primer día con sermón, que predicará el R. P. D. Silveiro Díaz Sáenz.

Día 4.—Por la mañana, a las 8: Misa de comunión general reparadora por sacrificios cometidos en esta

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

Día 3.—Por la tarde, a las 7: Ejercicio del primer día con sermón, que predicará el R. P. D. Silveiro Díaz Sáenz.

Día 4.—Por la mañana, a las 8: Misa de comunión general reparadora por sacrificios cometidos en esta

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angelus.—Por la mañana, a las 6.15, y por la tarde, a las 9.

Animas.—A las 10 de la noche.

IGLESIA DE SAN PABLO

El Jubileo de las XL horas, establecido por orden del Reverendísimo Prelado Diocesano, circulará en este templo parroquial los días 1 y 2 de Julio.

La Exposición se hará a las ocho y media de la mañana y la Reserva a las seis y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos piadosos y Bendición.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SAN FELIPE NERI

Solemne tríduo de penitencia y reparación por las ofensas a Jesucristo Sacramento y de Rogativas por la paz definitiva de España, en honor del Señor de los Aflicidos durante los días 3, 4 y 5 de Julio.

Orden de los cultos

Día 3.—Por la tarde, a las 7: Ejercicio del primer día con sermón, que predicará el R. P. D. Silveiro Díaz Sáenz.

Día 4.—Por la mañana, a las 8: Misa de comunión general reparadora por sacrificios cometidos en esta

blo, a las 8. Santo Domingo a las 8 y media y 9. Hospital Civil, a las 6 y media.

ORACIONES

Angel



BOINAS ROJAS

Pensar en el combatiente es justicia a su sacrificio, gratitud por el bienestar que nos proporciona y estímulo para servir a la Patria en la obra de retaguardia.

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, jueves 1.º de Julio de 1937

Número suelto: 15 céntimos

"POR EL RIO NERVION"

El sitio de Bilbao empezó en 10 de Junio de 1835. Lo dirigía el primer militar español del siglo XIX, Zumalacárregui, el que trajo la boina roja. Murió en el sitio. El bloqueo no pudo ser completo. Naciones extranjeras lo forzaron desembarcando en su puerto armas, víveres, soldados. Hubo que levantar el cerco el 1.º de Julio. Se acabó el primer acto, sólo el primer acto del drama. Ya en esa guerra los carlistas representaron a Franco lo ha dicho—la España genuina, ideal, frente a la España bastarda de los "liberales". Pero entonces eran pocos—Navarra y algo más—y el tiempo adverso. Los tradicionalistas—ha explicado Eugenio Montes—tenían razón pero no tenían razones. Yo diría que el espíritu de la época era impermeable a ciertas razones. En fin de cuenta son los tradicionalistas—dando anchura al concepto—los que pueden reivindicar para sí cuanto ha habido de pensamiento original y valioso en la España del siglo XIX: Balmes, Donoso, D. Marcelino, por citar pocos. Lo que ha dado en ella el "pensamiento" liberal sería de risa si no fuera—para nosotros españoles—de llanto o de espasmo de nervios.

Si eran hombres de pocas razones, los carlistas eran en cambio hombres de buen cantar. Desde hace un siglo sólo el pueblo carlista había cantado en España con decoro y con brío. En sus cantos está lo que quedaba en España de aliento épico y de voluntad histórica de ser. Los de enfrente cantaban trágicas soeces o el vil can-can de Riego, un traidor que decide sublevarse porque ha recibido la orden de cruzar el mar para defender su imperio.

Desde el primer sitio, Bilbao se convierte en blanco de la nostalgia y la ambición carlista, y cada vez que hacen la guerra van sobre Bilbao.

Aparecen los cantos:
Por el Río Nervión
bajaba una gabarra
con once Requetés
de boina colorada.
Y siguen las palabras llevando el duro campés de los reinos:
Animo pues, ánimo pues,
que la victoria nos aguarda;
ánimo pues, ánimo pues,
que la victoria nuestra es.
¿En el primer sitio, en el penúltimo? Animosos bajaban por el río a reforzar el asedio de Bilbao once requetés en su gabarra. Muchas y muchas veces once han entrado hoy por un puente de gabarras en el corazón de la ciudad.

Nadie podría calcular a través de cuántas esperanzas y anhelos

ha ido madurando en un siglo cumplido este gran hecho histórico. Pues para el tradicionalismo español Bilbao era no sólo el punto importante o la gran ciudad fabril. Era mucho más que eso. Era un trozo de sí mismo que le había sido arrebatado para caer en manos de sus peores enemigos. Bilbao se convierte en la capital del llamado liberalismo. Y ya sabemos todo lo que eso trae consigo: capitalismo, división de la sociedad en burgueses y proletarios, dos modos de ser hostiles al alma española; nacionalismo, separatismo, marxismo. Bilbao se convierte en sede de todos estos males. Y sin embargo, en el corazón de Bilbao queda un núcleo de hombres insobornables, españoles, unitarios que en lucha constante defienden año tras año la esencia española de la ciudad, que se mantiene alerta para estar en su puesto en la hora del gran resaca.

También en el gran rescate soñaba proféticamente el tradicionalismo español. Parecía como si cada sitio frustrado aumentase su música fe.

Y cuando los carlistas hayan tomado Bilbao entonces los carlistas a España habrán salvado.

Han entrado los carlistas en Bilbao. Han entrado en buena compañía y hermandad, con los falangistas de camisetas azules, con el Ejército de España. Ha entrado España en Bilbao, la España del alzamiento españolísimo contra "los que apedrean las ruinas ilustres y que la fea empuñan".

Se ha cumplido la profecía. Estamos en época de cumplimientos proféticos. Se ha cumplido también el gran vaticinio de Rubén Darío, poeta imperial:

"Porque llega el momento en que habrán de cantar nuevos himnos lenguas de gloria."

Por todos los ámbitos de la España liberada resuenan los nuevos cantares de la gesta. No está ya solo aquel hilo de voz que defendió bravamente Navarra durante el siglo XIX. ¡Esta misma voz, cómo ha ensanchado! ¡Y qué bien armonizan sus cantos con los himnos nuevos!

La tema de Bilbao es prenda cierta de que pronto esos cantos llegarán con las banderas de Franco a los últimos confines de la España irredenta. Y cuando las banderas vuelvan victoriosas, la gran obra de hermandad y justicia entre todos los españoles que tiene reservada Falange Española, será como un nuevo cántico grado a los oídos del Señor.

Alfonso GARCÍA VALDECASAS

Informaciones del momento

Cómo se trabaja en la retaguardia malagueña

La labor de la Junta de Recuperaciones



Los miembros de la Junta de Recuperaciones, que está realizando una labor verdaderamente elogiada

EL INCOGNITO Y EL ANÓNIMO

La labor en la retaguardia que se viene realizando en Málaga, es ignorada de los propios malagueños. Y como quienes la llevan a cabo son personas de natural modestia y convencidos, además, de que no están haciendo otra cosa que cumplir las obligaciones que a todo buen español le imponen las circunstancias de momento, la obra de la retaguardia malagueña permanece en el incógnito y sus autores en un anónimo simpático, si se quiere, pero a todas luces, injusto.

BOINAS ROJAS, que participa, desde luego, del criterio que inspira la modestia, cree, no obstante, que en los momentos actuales debe saberse la labor de nuestra retaguardia, si no como estímulo, porque los malagueños han ofrecido buenas pruebas de que no lo necesitan, si para que nadie pueda sospechar que Málaga, después de sus siete meses nefastos, vive en plena inconsciencia y atargada, todavía, por el dolor de sus heridas.

LOS OBJETOS RECUPERADOS, RESTITUIDOS Y EN DEPOSITO

En objetos de plata tales como bandejas, cafeteras, teteras, candelabros, jarrones, etc., 5.000 piezas. En piezas de cubiertos, estuches y cajas completas de cubiertos unas 8.000 piezas. En muebles, dormitorios completos, comedores, tresillos y piezas sueltas unas 6.000 piezas. En objetos de adorno, platos y vasos de cristal y loza, relojes de pared y pie, etc., unas 3.000 piezas. En radios, radios-gramolas, gramófonos, máquinas de coser, motoras, neveras, máquina de escribir, aparatos de fotografías, etc., unas 500 piezas. En alhajas de poco valor, objetos de bisutería y objetos de metal unas 1.500 piezas. En sábanas, colchones, alfombras, cortinas y prendas de vestir, unas

2.000 piezas; Objetos restituidos: Restituciones cerca del millar comprendiendo aproximadamente unos doce mil objetos; Objetos en depósito: Se han entregado en depósito buena cantidad de muebles, máquinas de escribir, radioreceptores, etc., a Centros oficiales tanto militares como civiles. Centros de beneficencia Asilos Conventos, etc.

LA CLASIFICACION DE LOS OBJETOS

Resulta, pues, de los datos anteriores, que se elevan a 38.000 los objetos recuperados o restituidos, sin contar los que se han recibido en calidad de depósito.

—Hacer la clasificación de todos los objetos habrá supuesto un trabajo grande ¿verdad?—preguntamos al señor Lafuente.

—No ha sido chico, no. Pero como usted no ignora, la buena organización en las cosas facilita los trabajos más difíciles. Y aquí ha habido un despacho dedicado exclusivamente a la clasificación de todos y cada uno de los objetos recuperados o restituidos.

Y, amablemente, para que pudiéramos apreciar cómo se ha realizado esta parte de la labor de la Junta, nos llevó al despacho citado, donde el señor Merino hallábase trabajando en la clasificación de los objetos, que aún están en bultos o en cajas, esperando el "viaje" al departamento que le correspondía.

ARTICULOS DE PLATA

Fuimos al amplio salón (antigua aula del Instituto en la que tanto sudamos en pleno invierno, cuando el catedrático nos preguntaba una lección de la que sólo teníamos ligera idea, si es que cuando la teníamos, que "alberga" los objetos de plata rescatados y no recogidos aún por sus dueños.

Son muchos, muchísimos, como el lector podrá apreciar en la fotografía de este departamento que publicamos y su valor asciende a centenares de miles de pesetas.

—Esta plata, nos dijo el señor Lafuente, corresponde al Estado, pues los objetos no han sido reclamados por nadie y aun en el supuesto, improbable, de que alguien todavía, pudiera justificar la propiedad de alguno de ellos es seguro que lo cedería a beneficio del Ejército.

LA JUSTIFICACION DE LA PROPIEDAD

—¿Cómo se justifica—preguntamos—la propiedad de los artículos?

De distintas maneras nos contestó el señor Lafuente. La factura de compra, es, naturalmente, lo que más crédito nos merece. Pero como no todos la conservan y muchos, además, se han incendiado o perdi-

Una nueva «payasada» de Martínez Birria

Hay que dar sensación de legalidad a todo trance

VALENCIA.—A la salida de una reunión de diputados preparatoria de una especie de asamblea parlamentaria que proyecta Martínez Barrio, éste declaró a los periodistas: —Hay que dar la sensación de legalidad a todo trance. Se espera la llegada de algunos diputados que aun no han podido hacer el viaje, y procederemos a la redacción de un documento que dirigiremos a la opinión antifascista del mundo, y esperamos que el resultado sea una ayuda más eficaz que la prestada hasta hoy.

—Pero no había acordado el Gobierno—le dijo un periodista—hacer, por medio de sus representantes en el Extranjero, gestiones cerca de Inglaterra, Francia y Rusia para obtener una mayor intensificación en la ayuda de estos países?

—De eso—respondió Martínez Barrio—no puedo decir nada, pues precisamente el Gobierno ha reunido a sus embajadores para tratar de la cuestión internacional y ayudas que podemos interesar en estos momentos.

PARA LOS COMBATIENTES

BAJO EL PATRONATO DE LA EXCMA. SEÑORA DEL GENERALISIMO, SE HA CREADO LA OBRA "LECTURAS PARA EL SOLDADO". TODO BUEN ESPAÑOL DEBE CONTRIBUIR A TAN HUMANITARIA OBRA, APORTANDO EL MAYOR NUMERO POSIBLE DE LIBROS Y REVISTAS. LOS DONATIVOS SE ENTREGARAN EN LAS JEFATURAS PROVINCIALES DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LOS GOBIERNOS CIVILES.

Cómo son los soldados de España según testimonio de un extranjero

La prensa ha publicado la siguiente nota:
"San Sebastián, 23 de junio de 1937.
Sr. don Jaime del Burgo, capitán del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Begoña. Hospital de Alfonso Carlos.—Pamplona.
Mi heroico y entrañable amigo: ¡Viva España!
Sigo por la prensa y también por evadidos de las cárceles de Bilbao. Su heroico comportamiento en los

combates de San Roque y de Archanda.
Vi durante la gran guerra europea muchos actos sublimes. Usted, mi buen amigo, los ha superado todos. Motivos: su fe inquebrantable en Dios Nuestro Señor, su Ideal Tradicionalista, su amor a su Madre España.
Cuántas veces hemos departido en nuestras conversaciones de que los soldados de España se hubieran unido lo ha demostrado.
Un viejo guerrero, catorce veces citado en las órdenes del día del Ejército belga, le felicita, y de todo corazón.
Cuando lo permita su estado de salud, cuéntenme usted en todos sus detalles estas proezas, o, más bien, en verso o en prosa, estampe usted para España y para el Mundo entero estas hazañas, para certificar que el soldado español es el mejor del Mundo.
Reciba un fuerte abrazo de su buen amigo,
A. GRULS.
Vice-Consul de Bélgica."

Anarquistas y comunistas dueños de Santander

Bruno Alonso ha huido de la capital

SANTANDER, 30.—Los elementos anarquistas y comunistas se han adueñado del Poder, permitiendo el saqueo de las tiendas y comercios.
El cabecilla Bruno Alonso ha huido de Santander, habiendo ocupado su puesto el comunista Ibañez, que se incautó del Poder, ordenando la matanza de todos aquellos elementos adversos a sus ideales.

Repercusiones de la caída de Bilbao en el campo rojo

Seculpan unos a otros

ZARAGOZA, 30.—Los milicianos pasados últimamente a nuestras filas han manifestado que en el frente rojo de Aragón ha tenido sangrienta repercusión la caída de Bilbao en poder de las fuerzas nacionales.
Los anarquistas culpaban a los socialistas de la derrota y de la marcha adversa que para ellos lleva la guerra, y los socialistas culpaban a Prieto del total fracaso del Ejército de tierra y aire, así como de la Marina.
A consecuencia de estas diferencias el general Pozas ordenó que fueran ejecutados cuarenta y tres jefes anarquistas, y éstos han asesinado, por su parte, a varios jefes y oficiales de la confianza de Pozas y a varios comisarios socialistas.

EN 3.ª PAGINA:

INTERESANTE REPORTAJE "EPISODIOS DE SABOR DRAMATICO Y HECHOS DE PERSEVERANCIA EN LA PERSECUCION DE PERSONAS DE DERECHA DURANTE LA DEMINACION ROJA EN BILBAO".

JUANITO



Anforas, copas, bandejas, cubiertos y otros mil objetos de plata que fueron rescatados y ahora, debidamente clasificados, se exponen al público hasta que aparezcan sus legítimos dueños

Un homenaje a Marruecos en Zaragoza

ZARAGOZA, 30.—El próximo sábado tendrá lugar, en el Ateneo de Zaragoza, un homenaje a Marruecos.
Disertará el magistrado don José Julián, sobre el tema "El testamento de Isabel la Católica".

HAY QUE IR AL INSTITUTO

Hemos dicho la cantidad de objetos recuperados por la Junta. Y aunque la cifra es de gran importancia, no acusa, sin embargo, exactamente la magnitud de la obra realizada.

Para tener una idea cierta de ella hay que ir al Instituto y ver, como no obstante la amplitud del edificio y pese a los objetos que ya han sido restituidos, todas las aulas y los pasillos y hasta el patio están abarrotados de objetos.

Hay que ir, pues, al Instituto. Y con el gusto ¡ay! que lo haríamos nosotros, aunque fuera para "sudar" de nuevo, ante la presencia del catedrático que nos interrogara sobre algo de lo que estuviésemos totalmente en "ayunas". En ayunas, que es la "situación" que nosotros consideramos más grave en el individuo.

—¿De todo lo restituido, qué ha sido lo más valioso?

—Los artículos religiosos—y de

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA

La Junta Oficial de Recuperación y Restituciones, es, sin duda, una de la que mejor obra ha realizado en beneficio de los que durante el período rojo fueron desvalijados y en beneficio, también, del Estado, que por obra de aquella Junta, se encuentra hoy poseedor de una respetable cantidad de plata, de procedencia roja o ignorada.

Consignemos, antes de seguir nuestra información los nombres de las personas que integran la Junta Oficial: Presidente, don Antonio Lafuente, Comandante de la Guardia civil; Secretario, don Juan Alonso; Tesorero, don Pedro Alarcón Brian; delegados de F. E. T. y de las J. N. N. S., don Joaquín Mendoza García, don Antonio Sánchez del Rosal, don Ricardo Ballenilla, don Francisco González Ortega, don Rafael Merino, don José Barbado, don Gerardo Ramos, don José Díaz Tentor, don Antonio del Nido, cabo de la Guardia civil don Juan Herrera y guardián del benemérito Cuerpo don Salvador Vicario Sánchez.

NOTAS EXACTAS

Las consideraciones que al comienzo de nuestra información hacemos, vienen a ser una reproducción de las que nos fué preciso exponer a los queridos amigos que constituyen la mencionada Junta, para convencerlos de que BOINAS ROJAS cumplía una obligación, que ellos estaban en el caso de facilitar, informando no sólo a Málaga, sino, también, a la España liberada, de la labor loable y patriótica que nuestra retaguardia está llevando a cabo.

Convencidos que fueron, hicimos una visita al edificio del Instituto, donde la Junta de Recuperación actúa, para recoger sobre el terreno los datos que hoy servimos al lector, tomados de los libros, que, naturalmente, "lleva" la Junta para que siempre pueda ser conocida por las autoridades de hoy, y las futuras, la labor desarrollada.



Una de las salas en las que se exhiben los más variados objetos que fueron recuperados

Esto no lo decimos nosotros; lo dicen ellos

Y cuando ellos lo dicen...

"Las alternativas de la lucha no deben quebrantar el ánimo de nadie. Perdida Málaga y sitiado Bilbao el que se desanima y propaga el desaliento en nuestra retaguardia es un cobarde y como tal debe ser tratado, fusilándose por la espalda. El que no lucha con verdadero entusiasmo es un estorbo en nuestra lucha y en nuestro país".
(Esto no lo decimos nosotros. Esto lo decía Antonio Villalba, comisario de aviación de Barcelona, en una alocución por radio en la mañana del día 25 de junio).

"El Gobierno ruega a todos los periódicos que obedezcan a las leyes y se comprometan formalmente a no publicar lo que haya sido tachado por la censura, como ha venido sucediendo hasta ahora, con grave quebranto para la autoridad moral de los gobernantes de la República".
(Esto no lo decimos nosotros. Esto lo decía la emisora de Unión Radio de Madrid, a las ocho de la mañana del día 26 del actual).

"De la Biblioteca Nacional han desaparecido algunos libros de gran valor. Afortunadamente, en varias casas particulares hemos podido encontrar algunos de esos libros. Son tomos sueltos de la primera edición del Quijote, ignorándose dónde podrán encontrarse los demás".
(Esto no lo decimos nosotros. Esto lo decía Unión Radio Madrid, en la misma emisión de la mañana del día 26 de junio actual).

"Se ha perdido un niño de 12 años, llamado Matías González, de baja estatura, cabello negro, vestía pantalón gris y en mangas de camisa, mostrando grabado en el brazo, el signo liberador del comunismo. Se reciben informes en casa de su madre, etc., etc".
(Esto no lo decimos nosotros. Esto lo decía Radio Asociación de Cataluña, en su emisión de las 22 horas del día 26 del corriente).

"Acojamos en nuestro número de ayer las declaraciones del señor Company y hoy nos preguntamos hasta qué punto va a poner en claro su actitud. A todos nos conviene hacer balance de los errores cometidos por Company desde el 19 de Julio pasado hasta hoy, y que nos diga el interesado el cómo y a porqué los cometió".
(Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice el diario barcelonés "La Vanguardia", en su número del día 24 de junio).

"Desde las 5 a las 7 de la tarde de ayer fueron robados en las calles de Barcelona los siguientes automóviles: Automóvil 537.052, propiedad de un particular, y otros cuatro pertenecientes a un Sindicato, guardados en un garaje de una calle céntrica. Lamentamos sinceramente que en tres horas se hallan registrado tantos robos impunes".
(Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice "El Diluvio" de Barcelona del día 24 del actual).

"En la estación de Francia la policía interviene unos bultos cuyo peso era de cuatrocientos kilos y que una vez abiertos se pudo ver contenían plata manufacturada y obras de arte, de cuya desaparición del Museo Municipal de Barcelona dimos cuenta hace poco".
(Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice también "El Diluvio" de Barcelona, en el mismo número del día 24 de junio).